



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA – CUNSARO –
CARRERA: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**“Influencia de Padres de Familia en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes,
del Instituto Nacional de Educación Básica JM, con Orientación Agropecuaria
Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento
de Santa Rosa. Año 2013”.**

PEM. Jenny Yadira Hernández Divas 200741608

ASESOR: Griselda Azucena González Alvarado
REVISOR: Rafael Álvarez Enríquez

Chiquimulilla, septiembre de 2014

Consejo Directivo

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Director del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
Secretario del Consejo Directivo

Maestro Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano de la Facultad de Humanidades

Licenciado Federico Borrayo Pérez
Representante de Docentes del Consejo Superior Universitario

Minor Alfonso de la Rosa Palacios
Representante Estudiantil del Consejo Superior Universitario

Jorge Mario Geraz Rodríguez
Representante Estudiantil del Consejo Superior Universitario

Coordinadores del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora Académica

Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
**Coordinador de Turismo y
Coordinador de Exámenes de Graduación**

Licenciado Carlos Humberto Ordoñez Choc
Coordinador carrera de Administración de Empresas Sección Cuilapa

Maestro José Obdulio Blanco Mejía
Coordinador carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales Sección Cuilapa

Maestra Thelma Araceli Palacios Revolorio
Coordinadora carrera de Licenciatura en Pedagogía sección Cuilapa

Ingeniero Jorge Luis Roldan Castillo
Coordinador carrera de Agronomía sección Nueva Santa Rosa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador carrera de Licenciatura en Pedagogía Sección Chiquimulilla

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Coordinador carrera de Administración de Empresas sección Chiquimulilla

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales Sección Chiquimulilla

Licenciada Adelina Arenas Castellanos
Coordinadora carrera de Licenciatura en Pedagogía sección Taxisco

Tribunal de Evaluación

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Director del Centro Universitario de Santa Rosa
Presidente del Tribunal

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora Académica

Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
Secretario del Consejo Directivo y Coordinador de Exámenes de Graduación

Maestro Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano de la Facultad de Humanidades

Licenciado Federico Borrayo Pérez
Representante de Docentes del Consejo Superior Universitario

Minor Alfonso de la Rosa Palacios
Representante Estudiantil del Consejo Superior Universitario

Jorge Mario Geraz Rodríguez
Representante Estudiantil del Consejo Superior Universitario

Licenciada Griselda Azucena González Alvarado
Asesora de Tesis

Licenciado Rafael Álvarez Enríquez
Revisor de Tesis

Padrinos

Licda. Sandra Lily Monterroso Batres

Lic. Julio Rodolfo Franco Enríquez

Acto que dedico a

Dios

La tesis realizada la dedico con mucho honor a Dios, principalmente por darme la oportunidad de venir a este mundo, por darme la sabiduría y fortaleza para seguir adelante venciendo obstáculos que se antepusieron en mi camino.

Gracias mi creador por permitirme culminar el sueño más importante de mi vida.

Mis Padres

Ever Hernández Beltrán y María del Carmen Divas de Hernández, gracias por darme la vida, por todo el apoyo incondicional, amor y paciencia que me han brindado hacia lo largo de mi vida y estudios.

Mi Esposo

Humberto Alfaro, gracias por tu amor, comprensión, paciencia y apoyo que me has brindado en todo momento. Dios nos ha bendecido en todo momento, hemos compartido alegrías y tristezas y hoy por hoy puedo compartir una de mis alegrías más grande que es el alcanzar el sueño más anhelado en mi vida.

Mi hijo (a)

Porque llego en el momento indicado a mi vida, en la cual ha sido la inspiración a seguir adelante, para poder alcanzar mi meta. Te amo hijo (a)

Mis Hermanos

Dania Mayarí, Ever Eduardo, Brayán Josué y Karla Alexandra, por el cariño brindado.

Mis Amigas

Ana Josabeth, Edna Xiomara, Grecia Julieta, Elsa Marina por estar conmigo en todo momento, gracias por la amistad que me supieron brindar.

Mis padrinos

Licda. Sandra Lily Monterroso Batres y Lic. Julio Rodolfo Franco Enríquez, porque de una u otra manera me brindaron su apoyo.

CUNSARO

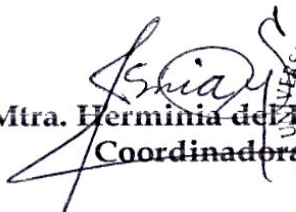
Centro Universitario que abrió las puertas de superación, que permitió que se culminara una carrera que ha llevado muchos esfuerzos y sacrificios.

**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Cuilapa, veinticinco
de septiembre de dos mil catorce**

Orden de Impresión 09/2014

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, de conformidad con el artículo 17 del Normativo para el desarrollo de exámenes públicos de graduación de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa, Turismo y Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de tesis de la estudiante Jenny Yadira Hernández Divas, titulado "Influencia de Padres de Familia en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes, del Instituto Nacional de Educación Básica JM, con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa. Año 2013"

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Mtra. Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora Académica


Mtro. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Centro Universitario de Santa Rosa
Coordinación de Exámenes de Graduación**

Cuilapa, Santa Rosa, 18 de septiembre, 2014
Ref.: CEG-CUNSARO-61-2014

MA. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director
CUNSARO
Presente

Estimado Ma. Aguilar:

Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le deseo éxitos en sus actividades diarias.

La Coordinación de Exámenes de Graduación, con fundamento en el normativo vigente atentamente me permito emitir dictamen favorable del trabajo de tesis titulado **"Influencia de Padres de Familia en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes, del Instituto Nacional de Educación Básica JM, con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa. Año 2013"** Desarrollado por la estudiante **Jenny Yadira Hernández Divas**, quien se identifica con carné no. 200741608 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ma. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Exámenes de Graduación
Secretario del Consejo Directivo
CUNSARO

C.c.: Estudiante
Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía, Sección Chiquimulilla.

Chiquimulilla, Santa Rosa 05 de julio, 2014

Ma. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Exámenes de Graduación
CUNSARO
Presente

Estimado Ma. Gómez:

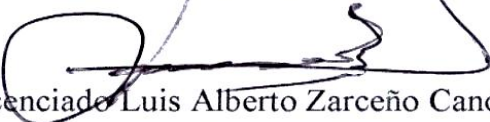
Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le deseo éxitos en sus actividades diarias.

Atentamente me permito emitir dictamen favorable del trabajo de tesis titulado **“Influencia de padres de familia en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa año 2013”**. Desarrollado por la estudiante Jenny Yadira Hernández Divas, carné: 200741608.

Considerando que el mismo llena los requerimientos que en materia de investigación se necesita a este nivel y para esta clase de casos.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Luis Alberto Zarceño Cano
Asesor de Estilo de Tesis
CUNSARO

C.c: Estudiante
Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía, Sección Chiquimulilla.

Chiquimulilla, Santa Rosa 6 de mayo, 2014

Lic. Ricardo Danilo Dardón Flores
Coordinador de Exámenes de Graduación
CUNSARO
Presente

Estimado Licenciado:

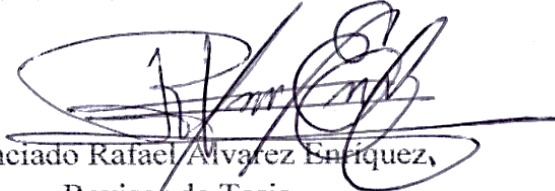
Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le deseo éxitos en sus actividades cotidianas.

Atentamente me permito emitir dictamen favorable del trabajo de tesis titulado "Influencia de Padres de Familia, en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa año 2013". Desarrollado por la estudiante Jenny Yadira Hernández Divas, Carné 200741608.

Considerando que el mismo llena los requerimientos que en materia de investigación se necesita a este nivel y para esta clase de casos.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Rafael Alvarez Enriquez,
Revisor de Tesis
CUNSARO

C.c: Estudiante
Archivo

Chiquimulilla, Santa Rosa 22 de abril, 2014

Lic. Ricardo Danilo Dardón Flores
Coordinador de Exámenes de Graduación
CUNSARO
Presente

Estimado Licenciado:

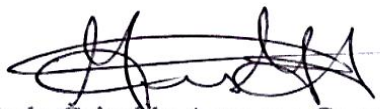
Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le deseo éxitos en sus actividades cotidianas.

Atentamente me permito emitir dictamen favorable del trabajo de tesis titulado "Influencia de Padres de Familia, en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa año 2013". Desarrollado por la estudiante Jenny Yadira Hernández Divas, Carné 200741608.

Considerando que el mismo llena los requerimientos que en materia de investigación se necesita a este nivel y para esta clase de casos.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciada Griselda Azucena González Alvarado
Asesora de Tesis
CUNSARO

C.c: Estudiante
Archivo



Aldea Los Esclavos, Colonia las Monjas, Cuilapa, Santa Rosa, 25 de septiembre de 2013

Licenciado
Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Cunsaro.
Presente.


Estimado Licenciado Gómez:

En atención al documento Ref.: CEG-CUNSARO-66-2013, de fecha 18 de septiembre del año dos mil trece, me permito indicar que revisé el Plan de Investigación de la estudiante **Jenny Yadira Hernández Divas**, carné número 200741608 para la elaboración de su Trabajo de Graduación Titulado ***"Influencia de Padres de Familia, en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria, Licenciado Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla Departamento de Santa Rosa, año 2013"***.

En vista del trabajo realizado, informo que el Diseño de la Investigación cumple con los requerimientos teórico-metodológicos, y variables correspondientes, así mismo se recabó la evidencia documental pertinente de acuerdo a la problemática planteada.

Por lo anterior, reitero que el plan de estudio de tesis de la estudiante Jenny Yadira Hernández Divas, cumple con los requisitos regulados en el Normativo vigente, para la realización del Trabajo de Graduación correspondiente.

Al agradecer la atención prestada a la presente, aprovecho para suscribirme, deferentemente.



Ing. Byron José Hernández Bolaños
Encargado de Tesis.
CUNSARO

Índice

Contenido	Pág.
Resumen	i
Introducción	ii
CAPÍTULO I	
MARCO CONCEPTUAL	
1.1. Tema	1
1.2. Planteamiento del problema	1
1.3. Delimitación del objeto de estudio	2
1.4. Justificación	2
1.5. Antecedentes	3
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1. Rendimiento Escolar	4
2.1.1. Causas del bajo Rendimiento Escolar	5
2.2. Factores que determinan el bajo Rendimiento Escolar	5
2.3. El Ámbito Social	7
2.4. El Desempleo	7
2.5. La Familia	8
2.5.1. Familias Disfuncionales o Desintegradas	9
2.6. Los Valores	11
2.7. Virtudes Humanas	11
2.8. Motivación	12
2.9. Los Padres como Educadores	13
2.9.1. Derechos de los Padres de Familia	14
2.9.2. Obligaciones de los Padres de Familia	14
2.10. La Docencia	15
2.11. Educación	16
2.11.1. Fines de la Educación	16
2.12. Sistema Educativo	17
2.12.1. Ministerio de Educación	18
2.12.2. Comunidades Educativas	18
2.12.3. Subsistemas de Educación Escolar	18
2.12.4. Centros Educativos Públicos	19

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1. Objetivos	20
3.2. Hipótesis	20
3.3. Variables	20
3.4 Operacionalización de Hipótesis	21
3.5. Unidad de Análisis	22
3.6. Muestra o Población a Encuestar	22
3.7. Metodología a aplicar en la Investigación Científica	22

CAPÍTULO IV MARCO OPERACIONAL DEL DISEÑO

4.1. Presentación de Indicadores (Cuantitativos y Cualitativos)	23
4.2. Comprobación de Hipótesis y sus Variables	37
4.3. Interpretación General de Resultados	41
4.4. Conclusiones	42
4.5. Recomendaciones	43

CAPÍTULO V MARCO PROPOSITIVO

5.1. Propuesta Profesional: Charlas de Sensibilización	44
5.1.1. Datos Generales	44
5.1.2. Presentación	44
5.1.3. Objetivos	44
5.1.4. Referencia Teórica Bibliográfica de Apoyo	46
5.1.5. Cronograma de Actividades	50
5.1.6. Plan de Ejecución	52
5.1.7. Recursos	55
5.1.8. Evaluación	55
5.2. Referencias Bibliográficas	57

ANEXOS

Modelos de los Instrumentos de Investigación de Campo	
Glosario	
Presupuesto	
Hoja de Asistencia de Padres de Familia	
Reglamento Interno de la Institución Educativa	

Resumen

En el presente informe de tesis titulado: “Influencia de Padres de Familia en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes del Instituto de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa. Año 2013”, se desarrollaron los siguientes procesos:

Capítulo I. Marco Conceptual. Se explica de manera clara, el título del tema, su problematización en la institución educativa investigada puntualizando la poca participación de los padres de familia en el instituto a mejorar el rendimiento educativo de los mismos. Se determina la importancia de realizar el presente estudio de investigación, ya que el mismo hará considerables reflexiones y presentara alternativas técnicas de su solución a la problemática encontrada. Sus antecedentes teóricos muestran la forma como se atendido el problema en realidades similares o iguales. Señalando indicadores y soluciones viables.

Capitulo II. Marco Teórico. El reconocimiento teórico de los elementos que conforman la comunidad educativa y de sus diferentes roles, fundamentalmente la relacionada con de los papeles de los padres de familia, directores y docentes de establecimientos educativos dentro del Sistema Educativo Nacional, fue de suma importancia pues no solo delimita el tema, sino que puntualiza su verdadero objeto de estudio. Entiéndase esta como la base técnica de la investigación y de su orientación en la investigación de la realidad educativa determinada.

Capitulo III. Marco Metodológico. El señalamiento de objetivos, hipótesis, unidades de análisis, muestras y procesos metodológicos, encaminaron de manera segura y firme la presente investigación. Es decir fue aquí donde sus rutas a seguir se precisaron para darle cumplimiento.

Capitulo IV. Marco Operacional. La investigación de campo desarrollada, determino indicadores cuantitativos y cualitativos de las diferentes unidades de análisis investigadas en el tema estudiado. Las opiniones de familias, autoridades, docentes y estudiantes, dio como resultado comprobar la hipótesis planteada, determinando en su interpretación general de resultados la poca participación de los padres de familia en el rendimiento escolar de sus hijos, así como de los demás elementos de la comunidad educativa. Concluyendo que padres de familia, autoridades, docentes y estudiantes no juegan los roles teóricos y prácticos que tienen normados dentro de la estructura de la institución educativa. Pues en la medida en que no se jueguen los roles que les corresponden, no se logran los fines últimos de la educación formal dentro de nuestro Sistema Educativo Nacional. Finalmente las recomendaciones generales deben ser objeto de reflexión y apoyo institucional.

Capítulo V. Marco Propositivo. Presenta una propuesta teórica, con la finalidad que la misma sirva o cumpla la tarea motivacional entre todos los elementos de la comunidad educativa del establecimiento educativo estudiado y que estos se penetren dentro de la estructura institucional y jueguen sus roles, especialmente: Padres de familia, autoridades, docentes y estudiantes.

Introducción

El Rendimiento escolar de los estudiantes, es la finalidad significativa del que hacer docente, dicha tarea sienta sus bases en el rol que todos los elementos de la comunidad educativa juegan. Los padres de familia coadyuvan de manera constante, revisando tareas, controlan que sus hijos desarrollen las mismas en tiempo y las entreguen puntualmente, que estudien todos los días y cumplan con las exigencias académicas de la escuela como institución educativa. Si a esas actividades le agregamos visitar la escuela y verificar su rendimiento escolar con su docente de grado y autoridades del establecimiento educativo, es importante también que clase de amigos tengan sus hijos y su quehacer en su tiempo libre. La responsabilidad de la familia, es tanto igual y más aún que la que la escuela tiene. Los procesos metodológicos desarrollados dentro y fuera del aula como la actividad docente constante en el desarrollo de los diferentes contenidos programáticos, no pueden ser aprendidos, si y solo si la familia juega el papel que le corresponde en logro del nivel de rendimiento escolar requerido de sus hijos, para que estos aprueben sus diferentes asignaturas y el grado correspondiente.

Las reflexiones anteriores, puntualizan la importancia de la presente investigación. Se subraya teóricamente su objeto de estudio determinando la interdependencia del papel de los padres de familia en la tarea de la escuela y el rendimiento escolar de los estudiantes, se verifica el hecho en la actividad institucional del Instituto de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro del municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa. Año 2013. Concluyendo la poca importancia que los padres de familia le dan a la formación académica de sus hijos, especialmente en su rendimiento educativo, por otro lado se deja entrever que el establecimiento educativo investigado no toma acciones técnico-administrativas y docentes tendientes a mejorar el problema en referencia. El presente trabajo de investigación somete a consideración de todos los miembros de la comunidad educativa del centro educativo en cuestión, una propuesta de sensibilización con temas referentes a los diferentes roles que dentro de la estructura del modelo institucional educativo debe existir para el logro de sus fines educativos. Espero que la misma cumpla con las expectativas y pueda mejorar o resolver el problema planteado. Los fines últimos de la educación formal pueden lograrse en la medida en que los que forman parte de la comunidad educativa, juzguen sus roles, pero especialmente padres de familia. Autoridades educativas y docentes. Los estudiantes y su formación académica son los fines últimos de la Educación Formal.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Tema

“Influencia de Padres de Familia, en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa. Año 2013”.

1.2 Planteamiento del problema

El Rendimiento Escolar se trata del nivel de aprendizaje que puede poseer un estudiante ya sea eficiente o deficiente, la influencia del padre de familia en el hijo es muy inestable debido a obstáculos que se presentan en dicho proceso.

En el rendimiento escolar, se toman en cuenta las habilidades, destrezas, aptitudes, ideales e interés que debe mostrar el estudiante en el proceso educativo, a través del rendimiento escolar se puede obtener resultados bastantes significativos, en los cuales se determinan resultados estables e inestables del estudiante, de esa manera se han obtenido los factores que han intervenido en la deficiencia del aprendizaje.

Las causas que se pueden anteponer en este aspecto son: falta de interés por padres y alumnos, la poca voluntad de aprender por parte del alumno, falta de apoyo de los padres de familia, ámbito social, el desempleo, desintegración familiar, los valores, la forma de motivación de docentes y padres hacia el educando.

En esta problemática se utilizarán herramientas como: cuadros de asistencia de los alumnos, libros de actas que permitirán verificar la asistencia de padres de familia a reuniones que realiza el establecimiento educativo, cuadros de inscripciones etc, esto servirá para poder analizar si el padre de familia está presente o ausente en el rendimiento escolar del hijo(a).

Todo esto requiere de encontrar posibles soluciones en el cual la influencia de los padres de familia debe ser más activa a manera de poder disminuir la problemática que afecta la población educativa.

La pregunta que se plantea es, ¿influyen de manera positiva o negativa los padres de familia en el rendimiento escolar de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM. Con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa. Año 2013?

Es necesario conocer acerca de cuál es la realidad en la que el padre de familia brinda apoyo al estudiante para mejorar su rendimiento escolar, puesto que debe de ser más activa la participación en el ámbito educativo.

Según la investigación el establecimiento realiza reuniones para informar sobre el rendimiento de los estudiantes, además se informa sobre anteproyectos que se desean realizar en beneficio de mejorar el proceso de enseñanza. Esta problemática que se describe anteriormente, se enfoca a que realmente la ausencia del padre de familia en el rendimiento escolar, es un problema que requiere encontrar soluciones para mejorar este proceso que beneficiara al estudiante en presentar mejor rendimiento escolar y también beneficiará al padre de familia en ver buenos resultados en sus hijos.

1.3 Delimitación del objeto de estudio

1.3.1 Delimitación Teórica: Se estudiará el tema de la Influencia de los Padres de Familia en el Rendimiento Escolar de los estudiantes.

1.3.2 Delimitación Espacial: El Instituto Nacional de Educación Básica JM. Con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro del municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa.

1.3.3 Delimitación Temporal: El estudio se desarrollará en el año 2013.

1.4 Justificación

El propósito de éste estudio, es identificar los factores que obstaculizan el proceso educativo, que dan como resultado el bajo rendimiento académico de los estudiantes. Problemática que ha persistido como un mal que no acaba si no que trasciende de manera continua en todos los niveles y centros educativos, por lo que se desean conocer las causas y los factores que dificultan el desenvolvimiento y desarrollo del estudiante en todos los ámbitos de su vida y por ende el desarrollo personal e intelectual del educando. El rendimiento escolar no está a nivel de lo esperado y se analizan las causas que pueden provocar estos resultados.

Esta situación fue lo que motivó el proceso de investigación, convirtiéndose en un reto que permitiera identificar cuáles son los factores que inciden en el rendimiento escolar, para buscar alternativas de solución; así apoyar a las autoridades educativas del establecimiento y personal docente con elementos teóricos, metodológicos y técnicos como herramientas que le permitan encausar el proceso educativo y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, con base en los principios que orientan la educación nacional, el derecho inalienable a la educación; el reconocimiento y

respeto a la dignidad de la persona, los pueblos y las culturas, y el papel fundamental de la familia en el proceso educativo.

La falta de interés del padre de familia supera a que el estudiante no obtenga un buen rendimiento escolar, todo esto implica buscar técnicas para ayudar al estudiante, al padre de familia, para que despierte interés de superación.

La influencia de los padres de familia en el rendimiento escolar de los estudiantes es un factor que incide en el proceso educativo, de esto se debe fortalecer la participación de los padres de familia para mejorar el rendimiento de los alumnos.

1.5 Antecedentes

En relación al tema Influencia de los padres de familia en el rendimiento escolar de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, existen varios estudios de los cuales haremos referencia de algunos de la siguiente manera: El bajo rendimiento escolar es un problema que indica que la mayoría de maestros y maestras, ven el rendimiento escolar de sus alumnos como un problema, a la vez constantemente han buscado alternativas para solucionarlo al grado de impacientarse al notar que sus esfuerzos son infructuosos. Por su parte **Marcos Gesiel Jiménez Villacís** establece algunos de los principales factores en los que “los padres afectan positiva o negativamente, en el rendimiento escolar de sus hijos; resaltando que los padres son pieza fundamental para que sus hijos alcancen un aprovechamiento deseable en las aulas.”¹

Los conflictos familiares, el trabajo, así como la falta de motivación y la preparación de los padres de familia, impiden obtener resultados satisfactorios en los estudiantes.

De ahí que es necesaria la orientación dirigida a los padres para hacerlos más protagónicos en el proceso educativo y combatir el bajo rendimiento en los estudiantes de las zonas urbanas como rurales.

El hogar es una institución natural que requiere de la dirección de los padres para orientar a sus hijos y éstos a su vez requieren de una orientación adecuada que los apoye en la dirección familiar.

¹JIMÉNEZ VILLACÍS, Marcos Gesiel. *Influencia de los padres en el rendimiento escolar de sus hijos*. Pág. 6

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Rendimiento Escolar

El Rendimiento Escolar es entendido por Pizarro (1985) “como una medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación.”² El mismo autor (1978), desde una perspectiva del alumno, define el Rendimiento como “la capacidad respondiente de éste frente a estímulos educativos, susceptible de ser interpretado según objetivos o propósitos educativos pre-establecidos.”³

“El Rendimiento Escolar sintetiza la acción del proceso educativo, no solo en el aspecto cognoscitivo logrado por el alumno, sino también en el conjunto de habilidades, destrezas, aptitudes, ideales e intereses”.

Se debe tomar en cuenta que los estudiantes deben de hacer conciencia que el rendimiento escolar es muy importante para su nivel académico, en el cual este proceso dará resultados positivos si efectúan más interés en ello, para que todo esto tenga buenos resultados se requiere de mucha influencia del padre de familia, docentes y estudiantes, es de gran utilidad que ambos participen en el proceso educativo para que se verifique toda transformación que se efectúe en los mismos, a través de la enseñanza o según como se vaya manifestando el crecimiento y enriquecimiento de la personalidad de formación.

En la educación es necesario considerar que en el rendimiento escolar recae gran parte de responsabilidad en la mayoría de los docentes, razón por la cual el padre de familia se desvía o se aparte de sus obligaciones por el simple hecho que el educador es el que enseña, el que debe influir más en el estudiante. Para esto se requiere tener comunicación entre docentes, padres de familia, a manera de determinar que ambos deben de influir en su proceso de formación y de aprendizaje.

Se considera que en el proceso de enseñanza-aprendizaje se deben tener finalidades el ¿por qué? Para conocer y analizar todo el rendimiento escolar que el estudiante pueda dar a conocer, es de fijar o de tener con claridad que día con día el estudiante debe instarse a que logre cualquier objetivo propuesto e ir dejando a un lado procesos antiguos que eran el de memorizar, o de hacer todo textual, es

²PIZARRO, R. *Rasgos y Actitudes del Profesor Efectivo*. Editorial Pontificia Universidad Católica De Chile.

Pág. 15

³Ibid, Pág. 15.

necesario saber que en la actualidad se desea sobresalir y lograr que la educación sea mejor, para esto se requiere que en el proceso de enseñanza el estudiante muestre interés por tener un nivel académico de calidad, hacer que sea más efectivo su rendimiento escolar.

Para poder determinar un aprendizaje eficaz en el estudiante es fundamental la comprobación y la evaluación de conocimientos y capacidades, las notas que se obtienen periódicamente para poder detallar si el objetivo es primordial en el proceso educativo.

Esto se refiere a los resultados cuantitativos que se obtienen en el proceso de aprendizaje, de conocimientos, de acuerdo a la diversidad de evaluaciones que el docente puede realizar al estudiante para conocer si la enseñanza que él imparte ha sido efectiva, para poder determinar si se ha alcanzado el objetivo que se provee en la educación.

2.1.1. Causas del bajo Rendimiento Escolar

El bajo rendimiento escolar se presenta cuando el estudiante muestra dificultades o problemas en el aprendizaje, o con alguna área de estudio, en el cual le da paso al desinterés por lograr eficiencia en el proceso de enseñanza.

Algunas de las causas que intervienen en el bajo rendimiento escolar del estudiante son: falta de interés por padres y alumnos, la poca voluntad de aprender por parte del alumno, falta de apoyo de los padres de familia, ámbito social, el desempleo, desintegración familiar, los valores, la forma de motivación de docentes y padres hacia el educando.

2.2. Factores que determinan el bajo Rendimiento Escolar

“Un factor es lo que contribuye a que se obtengan determinados resultados al caer sobre él la responsabilidad de la variación o de los cambios.”⁴

Esto quiere decir que un factor es el elemento que puede estipular una situación ya sea de forma evolutiva o de transformación de manera que permita dar un resultado o cambio.

Dentro de los factores que pueden influir en el bajo rendimiento escolar están:

⁴http://proyectogenesisblog.files.wordpress.com/2010/10/bajo_rendimiento_escolar.pdf

2.2.1. Factores Fisiológicos

Consiste en la persona que se encuentra con problemas de salud, por consiguiente es muy probable que este problema influya en el bajo rendimiento del estudiante.

2.2.2. Factores Pedagógicos

Dentro de este factor influyen los docentes, que son los que deben de hacer que intervengan de manera correcta los métodos que va a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así mismo su formación que es fundamental para el estudiante se enfoque bien en todos los procesos educativos, también se involucra al padre de familia dentro de este factor porque debe de tomar en cuenta las expectativas para que el rendimiento escolar del hijo sea de éxito en su proceso.

2.2.3. Factores Sociales

En este factor se detallan los siguientes problemas que intervienen en el mismo: falta de recursos económicos, problemas de salud, padres con poco tiempo para dedicarle a sus hijos, la comunidad donde se habita, etc. Estos son algunos limitantes que pueden llegar a afectar el rendimiento escolar de una persona.

2.2.4. Factores Psicológicos

Se refiere a los problemas que pueden afectar emocionalmente a una persona ya sea provocado por la adaptación hacia el lugar en el lugar que estudiara o por problemas que se ocasionan gran parte en el hogar.

Casal, García y Planas (1998) "afirman que en la práctica dichas investigaciones podrían agruparse en tres grandes líneas:

- a. **Estudio del fracaso escolar como fracaso en la escuela.** En ella se incluyen todas aquellas investigaciones donde se pone o se intenta poner de manifiesto que la causa fundamental del fracaso escolar es la desventaja sociocultural que presentan los alumnos que obtienen bajo rendimiento en comparación con los que no tienen problemas para superar sus años de estudio.
- b. **Estudio del fracaso escolar como fracaso de la escuela.** Existen dos tipos de teorías pueden incluirse en esta categoría. En primer lugar, las teorías de la reproducción social centradas en la función social de la escuela y en su mala adaptación a la evolución de la sociedad y, en segundo lugar, el criticismo pedagógico que atribuye la responsabilidad del fracaso escolar al aparato escolar, eximiendo al sujeto y a sus circunstancias.

- c. **Estudio del fracaso escolar como fracaso por la escuela.** Hace referencia a las teorías que se centran en la inserción laboral y profesional de los alumnos tras su escolarización, es decir, proponen relaciones entre el fracaso escolar y la exclusión social”.⁵

2.3. El Ámbito Social

Los diferentes elementos que están involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje como los estudiantes, la familia y el ambiente social que lo rodea, según Livenger (1994) “la escuela brinda al estudiante la oportunidad de adquirir técnicas, conocimientos, actitudes y hábitos que promuevan al máximo aprovechamiento de sus capacidades y contribuyan a neutralizar los efectos nocivos de un ambiente familiar y social desfavorables.”⁶

En el ámbito social se puede basar en que todo ser humano puede desenvolverse de manera positiva o negativa debido a que la integración que como individuo hace varía según la conducta del mismo. En los adolescentes se presenta una conducta con cambios constantes, surgen por influencia de amistades o bien por la falta de atención de los padres de familia.

La adolescencia es una etapa difícil de llevarla en una persona que se deja influenciar o deja que otra persona tome decisiones en las que solo él puede tomar, lastimosamente existen variedad de padres de familia que carecen de tiempo para con sus hijos, esto lleva a facilitar que el hijo tome un camino equivocado.

Es de recordar que en esta etapa puede determinar el camino de la vida, así pues es gran responsabilidad del padre de familia como de los docentes que tienen a su cargo a estudiantes que deben de inculcar y fomentar normas, valores, actitudes y prácticas para que la sociedad pueda reconocer adolescentes de bien y con un gran futuro que así puedan servirle a la sociedad de manera productiva.

2.4. El Desempleo

“El fin principal de la educación es proporcionar los conocimientos y destrezas adecuadas para participar en el mundo del trabajo, con ello el sistema escolar atribuye a combatir la pobreza y la concepción del ingreso nacional en pocas manos. Para que todos los egresados del sistema educativo tengan la oportunidad de desempeñar ocupaciones que puedan aprovechar por su escolaridad, es

⁵CASAL, J., García, M. y Planas, J. *Escolarización plena y “estagnación”.* Cuadernos de Pedagogía 268. Pág. 38-41.

⁶LIVENGER, B. *School. Feeding Programmes: myth and potential.* Prospects, 14, No. Pág. 25

indispensable una buena coordinación entre el desarrollo del sistema productivo y el sistema escolar del país.”⁷

Este factor se refiere a que tanto el padre o madre de familia cuando no cuentan con un empleo se da la problemática a discusiones entre ambos, problemas psicológicos, depresión o inestabilidad emocional esto hace a que el hijo tome actitudes que pueden evidenciarse en la vida escolar, también pueden provocar a que el hijo tome la decisión de no continuar con sus estudios o también esta decisión puede ser tomada por los mismos padres, más aun cuando en la familia hay remuneración de miembros que la integran.

Es necesario hacer conciencia que los limitantes que se pueden dar en una situación afectara gran parte a todo la familia, por eso se debe contribuir a un mejor desarrollo, hacer referencia a que el desempleo no debe obstaculizar los estudios de los hijos, sino que debe de existir una comunicación entre los miembros y a prender a trabajar en equipo para combatir este problema por lo menos dentro de la familia.

Cuando los hijos ya tienen una edad adecuada en la que creen poder salir adelante por si solos deciden buscar empleos para poder ayudarse con sus estudios sin que intervengan los padres de familia o muchas veces también puede solo trabajar y ya no estudiar o a la vez pueden colaborar con la familia.

2.5. La Familia

“Cuando se habla de familia se hace referencia a un grupo de adultos, niños y niñas que viven juntos durante un periodo prolongado. Puede estar constituida por un padre, una madre y sus hijos e hijas.

La familia se clasifica en:

Familia Nuclear: está conformada por padre, madre hijos e hijas.

Familia Monoparental: está integrada por hijos e hijas con un padre o una madre.

Familia Extensa: es un grupo de personas que viven en la misma casa.

Las relaciones entre familiares deben ser directas, afectivas, frecuentes, profundas y duraderas.

Otra manera de clasificar la familia es:

⁷ **CIENCIAS SOCIALES Y FORMACIÓN CIUDADANA 5.** Editora Educativa. Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Diversificada. Pág. 60-61.

Familia Conyugal: la continuidad de la familia y de la sociedad se asegura a través de la relación conyugal y de la relación sanguínea.

Familia Bilineal: al casarse los hijos (as), las familias conyugales forman una familia nueva. A esta se le llama bilineal porque se tiene en cuenta los ascendientes y descendientes de las dos familias que la originaron.

Familia Consanguínea: este tipo de familia está compuesto por un núcleo de parientes de una sola línea. La materna (matrilineal) o la paterna (patrilineal)”⁸

La familia es el factor principal que debe de influir más en el rendimiento escolar de los hijos, y no hacer que toda la responsabilidad recaiga en los centros educativos o mejor dicho en los docentes. La familia se debe tener previsto que es la número uno para educar, enseñar, instruir y guiar al hijo, por ello es necesario contribuir a gran cantidad en el desarrollo educativo del hijo o hija.

La familia pretende lograr lo necesario cuando se tienen el interés porque su hijo sea una persona con un futuro comprometedor, en el cual pueda servirle a la sociedad en la que habita. Lastimosamente el mundo en el que hoy se vive existen diferentes formas de ver la vida, a manera de que los padres se desatienden demasiado de los hijos, la mayor parte se pone en primer lugar el trabajo, la falta de tiempo, los recursos económicos, haciendo que el hijo inicie con el rendimiento escolar a decaer, en cuanto debería ser lo contrario estar primero la familia y el bienestar de ella, logrando a que el joven despierte interés por mejorar su rendimiento académico.

“Es el eslabón más sólido entre el presente, en el pasado y el porvenir. Si somos hombres, podemos considerarla como causa primordial de nuestra personalidad, máximo estímulo de nuestras actitudes permanentes, y el más noble objeto de nuestros desvelos.

Todo ser humano inicia su historia en el seno de una familia no puede elegir y que difícilmente puede alterar, por la sencilla razón de que un efecto poco o nada influye sobre su causa, por más inteligente y sensible que ésta sea. Pero cambian los términos del problema cuando el efecto se convierte a su vez en causa, y de cociente se convierte en factor divisor o dividendo (que ambas cosas implican en el matrimonio).”⁹

2.5.1. Familias Disfuncionales o Desintegradas

“Las familias enfrentan diversas situaciones de conflicto y problemas a lo largo de su vida, como todo grupo social en el que conviven personas que poseen su propia

⁸ **CIENCIAS SOCIALES 8.** Editorial Santillana S.A. pág. 26

⁹ **ÉTICA PROFESIONAL,** julio de (1992). Décima 1era. Edición. Pág. 158

individualidad. Esos conflictos y problemas, por serios que sean, se pueden resolver en familia cuando existe estabilidad, confianza, respeto, solidaridad y sólidos valores entre sus integrantes.

En la actualidad un gran número de familias carecen de esos elementos y sus relaciones familiares se deterioran a tal punto que se convierten en **familias disfuncionales**; es decir familias que continúan unidas por relaciones de parentesco, pero no cumplen con las funciones que les corresponden en los aspectos materiales y emocionales.

Existen familias disfuncionales tanto en el área urbana como rural y en familias de cualquier nivel económico y social.

Los problemas que define a una familia disfuncional son:

- ✓ Abandono del hogar por parte del padre o madre, en forma periódica o permanente.
- ✓ Relaciones extramaritales por parte de uno de los cónyuges.
- ✓ Negligencia en el cuidado de atención de las necesidades básicas de los hijos (as).
- ✓ Violencia intrafamiliar entre la pareja o hacia los hijos (as).

El problema de la disfuncionalidad en las familias es un indicador de la crisis social, económica y política de la sociedad en su conjunto. En la medida en que cada sector social tenga la oportunidad de desarrollarse y acceder a una vida digna, será posible fomentar relaciones más equitativas y justas, en las que cada familia cuente con las bases mínimas para hacer frente a su problemática particular.”¹⁰

Cuando se habla de desintegración familiar es la separación de los padres de familia en donde cada uno toma su camino, y a la vez dejando a un lado las responsabilidades que como padres nunca las deben de perder. Este factor se propicia desde la falta de comunicación entre ambos, problemas de drogadicción, alcoholismo, violencia física, violencia sexual, violencia económica y violencia psicológica.

En este factor los más afectados que resultan son los hijos y más en los adolescentes, por la razón que en la edad de 11 a 18 años surge la necesidad de tener ambos padres y cuando esto no se da, se tiene como dificultad en los adolescentes un deterioro en el ámbito escolar, el interés es muy bajo por lo tanto no se logra un buen desarrollo integral en el rendimiento escolar.

¹⁰CIENCIAS SOCIALES 9. Edición Revisada Editorial Santillana Secundaria. Pág. 26

2.6. Los Valores

“Son creaciones de la libertad humana. El hombre crea el valor cuando actúa con libertad, con plena autonomía.”¹¹

“valor es la cualidad que dignifica, o denigra el comportamiento particular de los hombres. Si tiene un sentido de cualidad positiva, o si lo tiene en cualidad negativa.

El valor se asienta en el acto moral; pero no es el acto moral, por sí solo, el que resulta valioso, sino que resulta valioso porque ha sido producido por una voluntad libre; es entonces, el sujeto moral, el realizador del valor moral, siendo cada acto simplemente el asiento concreto, la dimensión material del comportamiento, desde donde se ostenta la cualidad axiológica. Lo valioso de un acto moral, proviene de lo valioso del hombre que lo realiza.

Los valores son la esencia universal de las creaciones humanas integrantes de la cultura; en el mundo de la moral.”¹²

Cuando se habla de valores se refiere a que toda persona debe conocer que por igualdad merecemos respeto, los encargados de fomentar los valores son las familias, ya que son las principales en inculcarlos, seguidamente los docentes en los centros educativos deben de instar a los estudiantes sobre los valores así mismo hacer que los pongan en práctica.

Es de recordar que el valor humano se debe de apreciar, debido a que Dios es el primordial en fomentar el amor al prójimo y así mismo. Dentro de los valores están la honestidad, el amor, el respeto, la bondad, la justicia, la responsabilidad, etc.

La mayor parte de las personas no ponen en práctica los valores, por falta de influencia de los padres de familia, esto afecta a toda la comunidad educativa durante el proceso de escolaridad.

2.7. Virtudes Humanas

“Son disposiciones estables que habitualmente nos inducen a actuar moralmente bien. Se adquieren mediante el esfuerzo de repetir actos buenos.

“Proporcionan facilidad, dominio y gozo para llevar una vida moralmente buena. El hombre virtuoso es el que practica libremente el bien.”

¹¹ Prólogo Del Lic. SODI PALLARES, Fernando. (1980) capítulo XXVII. *Introducción a la Ética*. Edición 13era. México. Editorial Esfinge, S.A. Pág. 170.

¹²VILLALPANDO, José Manuel. *Manual Moderno de Ética*. Editorial Porrúa, S.A. México. Pág. 183-184.

Distinción de las virtudes cardinales: “Cuatro virtudes desempeñan un papel fundamental. Por eso se llaman “cardinales”; todas las demás se agrupan en torno a ellas”.

2.7.1. La prudencia: “Es la virtud que dispone la razón práctica a discernir en toda circunstancia nuestro verdadero bien y a elegir los medios rectos para realizarlo.” La prudencia da la recta medida a las otras virtudes sin quedarse corto por miedo o en exceso por vanidad. Gracias a la prudencia somos capaces de aplicar los principios morales generales a los casos particulares que se nos presentan.

2.7.2. La justicia: “Es la virtud moral que consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido. La justicia para con Dios es llamada “la virtud de la religión.” La justicia dispone a respetar los derechos de cada uno y a promover la equidad, el bien común y la paz.

2.7.3. La fortaleza: “Es la virtud moral que asegura en las dificultades la firmeza y la constancia en la búsqueda del bien. Reafirma la resolución de resistir a las tentaciones y de superar los obstáculos en la vida moral.” Nos hace capaces de superar todo temor, incluso el de la muerte, con tal de defender una causa justa o rechazar un mal cierto.

2.7.4. La templanza: “Es la virtud moral que modera la atracción de los placeres y procura el equilibrio en el uso de los bienes creados.” La templanza es moderación y sobriedad en los placeres y no permite que los instintos sensibles nos dominen.”¹³

2.8. Motivación

Según Alcalay y Antonijevic, describen que la “motivación es un proceso general por el cual se inicia y dirige una conducta hacia el logro de una meta. Este proceso involucra variables tanto cognitivas como afectivas: Cognitivas, en cuanto habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar las metas propuestas; afectivas, en tanto comprende elementos como la autovaloración y autoconcepto”.¹⁴

La motivación es muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje para el estudiante, se debe de recordar para que el estudiante despierte interés por alguna

¹³ http://www.pastoralparroquial.eu/cectemas/cectema_29.aspx.

¹⁴ ALCALAY, L. y Antonijevic, N. **Variables afectivas**. Revista de Educación México, 144. Pág. 29.

asignatura el docente debe de fomentarla en el aula basándose a temas que se verán en clase, se recalca que jugando se aprende.

Para la enseñanza es importante fomentar entusiasmo, deseos de superación, e iniciativa de docentes y alumnos. Cuando se motiva al estudiante se debe de tener previsto que no todo un periodo de clase se debe utilizar, se debe de tener un tiempo estipulado para actividades de motivación, a la vez se debe de integrar a todo el grupo de estudiantes sin dejar alguno sin participación, es necesario llevar al estudiante a este proceso para que descargue cualquier tipo de energía negativa o positiva.

En los centros educativos existe variedad de docentes que no saben cómo motivar al estudiante, puesto que no cuentan con recursos económicos, ni con fuentes que les proporcionen talleres de motivación, esto afecta a que la clase puede ser muy tediosa, cuando la clase es muy teórica, el docente debe de investigar en cómo hacer para motivar al estudiante y logra que él tenga un mejor aprendizaje.

2.9. Los Padres como Educadores

Araujo Y Chadwick (1988). Aseveran que “Los padres de familia deben tener claro, el tipo de personas que deben formar para llevar a cabo una sana labor educativa desde el hogar y buscar caminos que les permitan realizar la misión de guías por excelencia”¹⁵. Indican así mismo que “El hombre por naturaleza es un ser de relaciones y a través de éstas logra la madurez y la plena realización para cumplir con sus obligaciones y concretar sus aspiraciones”¹⁶.

Los padres son fundamento principal para educar a un hijo, el hecho educativo viene desde el hogar, se fundamenta en el centro educativo para el seguimiento de la formación del adolescente. Todo ser humano tiene derecho a la educación y por lo cual no le puede ser negado a ninguna persona, excepto si hay dificultad de recursos económicos que no le permitan dar la oportunidad de superarse.

La tarea de los padres empieza en la concepción del hijo y continúa la labor educadora durante toda la vida. La educación es la ayuda que se presta al hijo para que llegue a ser mejor persona y desarrolle sus capacidades intelectuales y morales en las que con el tiempo el hijo pueda sentirse orgulloso del trabajo que ha hecho los padres en su formación integral.

¹⁵ ARAUJO, J. B. y Chadwick, C. B. *Tecnología educativa, Teorías de instrucción*. Barcelona, España: Paidós Educador. Pág. 68

¹⁶ Ibid, Pág. 68

Los docentes comparten con los padres de familia la responsabilidad de educar a los estudiantes y en muchas ocasiones tienen el deber de hacer conciencia a los padres que son ellos los primeros y principales educadores y que la colaboración entre la familia y el centro educativo es una responsabilidad que debe de ser compartida.

2.9.1. Derechos de los Padres de Familia

Artículo 40º de la Ley de Educación Nacional de Guatemala los derechos de los Padres de Familia son:

1. Optar a la educación que consideren más conveniente para sus hijos.
2. Organizarse como padres de familia.
3. Informarse de los planes, programas y contenidos, por medio de los cuales son educados sus hijos.
4. Ser informados con periodicidad del avance del proceso educativo de sus hijos.
5. Exigir y velar por una eficiente educación para sus hijos.

Los Padres de familia son los encargados o responsables de los hijos que inscriben anualmente como alumnos en un establecimiento educativo, aunque es de recordar que lastimosamente hay muchos padres que dejan a cargo la tutela escolar en manos de hermanos, tíos, primos o bien sea una persona mayor que para ellos puedan responsabilizarse de cualquier acontecimiento que se dé con el hijo. Este problema se da cuando en un hogar se carece de integridad aparentemente por falta de tiempo, o por exceso de trabajo.

Es necesario que el padre se haga responsable del hijo en cualquier situación que se presente, más aun en el proceso de educación.

2.9.2. Obligaciones de los Padres de Familia

En el Artículo 35º de la Ley de Educación Nacional de Guatemala, son obligaciones de los padres de familia:

1. Ser orientadores del proceso educativo de sus hijos.
2. Enviar a sus hijos a los centros educativos respectivos de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
3. Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.

4. Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en los reglamentos internos de los centros educativos.
5. Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.
6. Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.
7. Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centros educativos.
8. Coadyuvar al cumplimiento de esta ley.

Los padres de familia son los responsables de la educación de sus hijos, por lo tanto se requiere que cumplan con todas sus obligaciones, al hijo se le exigen buenas notas de tal manera al padre se le exige cumplir con su compromiso que por tal le corresponde.

El compromiso que adquieren los padres desde la venida del hijo es cuidar de ellos y comprometerse en darles un bienestar justo y apropiado para la vida. Es por ello que deben de proporcionarles una educación viable que les permitan superarse, puesto que deben de tener presencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje para que el hijo se interese y no lo lleve a cabo como un compromiso que tiene que hacer.

2.10. La Docencia

“La docencia viene de la palabra; paterna es única en el mundo que tiene naturalmente el prestigio y la profunda penetración de la autoridad y del cariño”.¹⁷

La docencia es el privilegio que puede tener alguna persona, permite tener el acercamiento con niños, jóvenes y muchas veces adultos. El ser docente es poder instruir al estudiante en valores, actitudes, habilidades, destrezas y sobre todo enseñanza el cual a través del conocimiento que se ha adquirido a través de todo un proceso puede ser compartido.

El trabajo del docente es arduo, día con día tiene que estar presente con los jóvenes, el papel que juega no es solo impartir clases sino que también el de psicólogo, médico, amigo, compañero etc. Si bien es cierto ser docente es un gran trabajo, que no todos pueden tener la satisfacción de sentir ese privilegio, muchos siguen la carrera de magisterio el simple hecho de tener un título y “buen recurso económico” o sea que lo hacen solo por profesión y no por vocación.

¹⁷ **ÉTICA PROFESIONAL.** Edición 13era. Julio de (1992). Pág. 167

Es fundamental que los docentes reciban capacitaciones constantes que puedan ser útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante, así mismo es necesario crear programas para que la comunicación entre docentes, padres de familia y estudiantes sea más efectiva y contribuyente en la educación.

2.11. Educación

Según Dewey: “en términos generales, la educación significa la suma total de procesos por los cuales una comunidad o grupo social transmite sus poderes y fines adquiridos con el fin de asegurar su propia y continuada existencia.”¹⁸

“Por educación se entiende la influencia ejercida en una persona ocasionándole modificaciones en su conducta. Se trata de influencias en una persona por cuanto solamente las personas se educan; los animales se adiestran y si acaso se entrenan o se domestican, pero solo el hombre es susceptible de educación. La educación es un hecho inherente a la persona humana y este hecho no es discrecional sino ineludible”¹⁹

La educación es un proceso en el cual permite que las personas adquieran conocimientos, valores, costumbres y la manera de actuar y desenvolvimiento en una sociedad. A través de la educación podemos ser mejores personas, sirviéndole de mejor manera a la comunidad, ser personas de bien y con una preparación académica con calidad, todo esto depende del interés que se muestre hacia la educación que realmente se desea tener.

Como seres humanos es de reconocer que la educación es útil para la vida de los mismos, así como también ayuda a que cada día seamos mejores personas, con buena cultura y profesionalismo.

2.11.1. Fines de la Educación

ARTICULO 2º. **Fines.** Los Fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.

¹⁸LUZURIAGA, Lorenzo. (1960). *Pedagogía*. 13era. Edición. Buenos Aires, Argentina. Editorial Losada, S.A. Pág. 30

¹⁹LEMUS, Luis Arturo. Marzo (1990), *Didáctica General*. 1era. Edición. Guatemala, C.A. Impreso por SOFARMA. Pág. 1.

2. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
3. Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
4. Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
5. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
6. Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
7. Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
8. Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
9. Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.
10. Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
11. Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.
12. Promover la coeducación en todos los niveles educativos, y
13. Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

2.12. Sistema Educativo

Artículo 3°. Definición. Es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las necesidades, características e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca.

2.12.1. Ministerio de Educación

ARTICULO 8°. Definición. El Ministerio de Educación es la Institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el Sistema Educativo del país.

2.12.2. Comunidades Educativas

ARTICULO 17°. Definición. Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía.

ARTICULO 18°. Integración. La comunidad Educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.

2.12.3. Subsistemas de Educación Escolar

ARTICULO 28°. **Subsistema de Educación Escolar.** Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas en educación acelerada para adultos, con programas estructurados en los currícula establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

ARTICULO 29°. **Niveles del Subsistema de Educación Escolar.** El Subsistema de Educación Escolar, se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel Educación Inicial

2do. Nivel Educación Preprimaria

Párvulos 1, 2,3.

3er. Nivel Educación Primaria

1ro. Al 6to. Grados

Educación acelerada para adultos de 1ra. A la 4ta. Etapas.

4to. Nivel Educación Media

Ciclo de Educación Básica

Ciclo de Educación Diversificada.

2.12.4. Centros Educativos Públicos

Artículo 21°. Definición. Los centros educativos públicos, son establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo a las edades correspondientes de cada nivel y tipo de escuela, normados por el reglamento específico.

Artículo 22°. Funcionamiento. Los centros educativos públicos, funcionan de acuerdo con el ciclo y calendario escolar y jornada establecida a efecto de proporcionar a los educandos una educación integral que corresponda a los fines de la presente ley, su reglamento y a las demandas sociales y características regionales del país.”²⁰

²⁰LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL, Decreto Legislativo No. 12-91 *Título II Sistema Educativo Nacional*. Pág. 5-18.

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1. Objetivos

3.1.1. Generales

Determinar los efectos que ocasionan la participación de los padres de familia en el rendimiento escolar de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa. Año 2013.

3.1.2. Específicos

- .Establecer el grado de participación negativa o positiva de los padres de familia en el fomento de valores actitudinales en los estudiantes.
- Conocer los derechos y obligaciones de los docentes, padres de familia y estudiantes para obtener mejores resultado en el rendimiento escolar.
- Socializar los resultados obtenidos al personal docente y padres de familia para utilizarla como fuente de apoyo e implementar algunas estrategias que incrementen la calidad en el proceso educativo y una mejor atención por parte de los padres de familia.

3.2. Hipótesis

El desinterés de los Padres de Familia afecta el Rendimiento Escolar de los estudiantes, del Instituto Básico Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro del municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa.

3.3. Variables

3.3.1 Variable Independiente: El desinterés de padres de Familia en el proceso de aprendizaje en el Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro del municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa. Año 2013.

3.3.2. Variable Dependiente: Influye negativamente en el rendimiento escolar de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro del municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa. Año 2013.

3.4. Operacionalización de Hipótesis

Variable Independiente	Indicadores	Unidad de Análisis	Fuentes de Verificación
El desinterés de padres de Familia en el proceso de aprendizaje en el Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro del municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Libro de actas que haga constar que el padre de familia asiste a reuniones. ✓ Listado de estudiantes inscritos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinador técnico Administrativo, ✓ Director, ✓ Estudiantes: Activos. ✓ Padres de Familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuadros estadísticos de promociones de estudiantes. ✓ Cuadros de inscripciones del año 2013. ✓ Controles de asistencia estudiantil.

Variable Dependiente	Indicadores	Unidad de Análisis	Fuentes de Verificación
Influye negativamente en el rendimiento escolar de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro del municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promedio de alumnos reprobados. ✓ Promedio de alumnos remitentes. ✓ Inscripción de alumnos del año 2013. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinador técnico Administrativo, ✓ Director, ✓ Estudiantes: Activos. ✓ Padres de Familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuadros estadísticos de promociones de estudiantes. ✓ Cuadros de inscripciones del año 2013. ✓ Controles de asistencia estudiantil. ✓ Indicadores cuantitativos y cualitativos e investigación de campo.

3.5 . Unidad de Análisis

3.5.1 Institucionales: Establecimiento Educativo (Mario Méndez Montenegro) y Padres de Familia.

3.5.2 Individuales: Director, Docentes, Estudiantes: Activos en el año 2013 y Padres de Familia.

3.6. Muestra o Población a Encuestar

1. Director del Establecimiento	1	100%
2. Docentes del Establecimiento	10	10%
3. Estudiantes Activos	40	50%
4. Padres de Familia	30	10%

3.7. Metodología a aplicar en la Investigación Científica

- ✓ La observación
- ✓ La hipótesis
- ✓ La experimentación
- ✓ Participación

CAPÍTULO IV

MARCO OPERACIONAL DEL DISEÑO

4.1 Presentación de Indicadores (Cuantitativos y Cualitativos)

4.1.1. Guía de Entrevista a Director (a) del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa.

1. ¿La falta de interés de los padres de familia en el rendimiento escolar afecta a los estudiantes?
Si. Porque por la ocupación de trabajo y falta de Orientación de los mismos afecta el rendimiento escolar del estudiante.
2. ¿Supervisa constantemente la labor educativa de los docentes que laboran en el establecimiento educativo?
Si. Porque es importante conocer el rendimiento de los docentes con los estudiantes.
3. ¿Supervisa con frecuencia los salones de clase para saber cómo está el rendimiento académico de los estudiantes?
Si. Porque es necesario conocer el sistema Enseñanza-Aprendizaje que están aplicando los docentes en los salones de clase.
4. ¿Asisten todos los padres de familia a las reuniones que se programan en el establecimiento educativo?
No. Porque la falta de tiempo y exceso de trabajo y según el horario que se manejan las reuniones afecta en la asistencia del padre a las reuniones que se programan en el establecimiento.
5. ¿Informa constantemente a padres de familia referente al rendimiento escolar de los estudiantes?
Si. Para que se interesen en el rendimiento escolar de sus hijos.
6. ¿Mantiene buena comunicación con los docentes, estudiantes y padres de familia?
Si. Porque las reuniones y platicas que se llevan a cabo son importantes para toda la comunidad educativa.

7. ¿Dialoga con los estudiantes para determinar el avance individual del proceso enseñanza-aprendizaje?
Si. Para conocer el sistema de cada uno de los estudiantes.
8. ¿Convoca al personal docente a reuniones periódicas, junto a padres de familia para verificar e informar de las acciones educativas realizadas y por realizar?
Si. Para que se tenga la relación de las acciones que se ejecutan o se ejecutaran.
9. ¿Cómo director muestra interés por lograr la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los alumnos?
Si. Porque es la importancia del éxito.
10. ¿Promueve y facilita el progreso del proceso educativo solucionando justamente conflictos e inconformidades de padres de familia con respecto a la labor docente?
Si. Para que no se interrumpa el proceso durante el ciclo escolar.

4.1.2. Boleta a Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa.

1. ¿La influencia de los padres de familia son el factor principal del rendimiento escolar de los estudiantes?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
10	100%	0	0%	10	100%	NO	Se considera que los padres de familia son el eje principal para que el rendimiento escolar de los alumnos sea efectivo.

DESCRIPCIÓN: El 100% de los encuestados afirman que sí, los padres de familia son los que deben intervenir más en el rendimiento escolar de los estudiantes.

2. ¿El apoyo que usted le brinda al estudiante para que mejore el rendimiento escolar es eficiente?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
7	70%	3	30%	10	100%	NO	El docente considera que el trabajo que realiza es eficiente porque interviene en el proceso de aprendizaje.
							En la docencia piensan que no del todo el apoyo ha contribuido en gran cantidad en los estudiantes.

DESCRIPCIÓN: El 70% dijo que si, el apoyo que se le brinda al alumno para mejorar su rendimiento escolar es eficiente y el 30% dijo que no porque no pueden estar presente todo el tiempo con el alumno.

3. ¿El interés de los docentes, estudiantes y padres de familia son el factor importante para el desarrollo escolar?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
10	100%	0	0%	10	100%	NO	La comunidad educativa tiene que tener un lazo de unión para fortalecer el proceso educativo.

DESCRIPCIÓN: DE 10 docentes encuestados el 100% dijo que si, el interés de los docentes, padres de familia y alumnos son el factor importante para el desarrollo escolar.

4. ¿Asiste el padre de familia constantemente al establecimiento para dialogar con usted referente al rendimiento escolar de los estudiantes?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
							Los padres de familia no pueden visitar el establecimiento educativo por su trabajo o por otras ocupaciones.
2	20%	8	80%	10	100%	NO	Algunos padres manifiestan que es importante visitar el establecimiento para saber cómo está el hijo en el estudio.

DESCRIPCIÓN: El 80% de los encuestados afirman que el padre no visita el establecimiento para conocer cómo está su hijo en sus estudios. Y el 20% dijo que sí, porque es importante saber cómo está el hijo en sus estudios.

5. ¿La calidad académica del docente influye en la preparación de los estudiantes y en mantener un buen rendimiento escolar?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
							La preparación que deben de tener los docentes debe de ser eficiente pues esto debe ayudar a los jóvenes para su proceso de enseñanza-aprendizaje.
10	100%	0	0%	10	100%	NO	

DESCRIPCIÓN: El 100% dijo que si, la preparación académica influye en la preparación de los estudiantes para mantener su rendimiento escolar.

6. ¿En la docencia cuenta con la participación y apoyo de los padres de familia en el proceso escolar de sus hijos?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
							Hay padres que por su trabajo, o por falta de tiempo no pueden apoyar a sus hijos en su proceso escolar.
1	10%	9	90%	10	100%	NO	

DESCRIPCIÓN: De las docentes encuestados el 90% contestó que no se contaba con el apoyo y participación del padre de familia en el proceso escolar de sus hijos. Y el 10% dijo que si se contaba con la participación y apoyo de los padres de familia en el proceso escolar de sus hijos.

7. ¿Cómo docente inculca a los estudiantes los valores y virtudes humanas?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
10	100%	0	0%	10	100%	NO	Los docentes concientizan a los estudiantes que deben de conocer y poner en práctica los valores y virtudes humanas.

DESCRIPCIÓN: El 100% dijo que sí inculcaban los valores y virtudes humanas en los estudiantes.

8. ¿Conoce usted cuáles son sus derechos y obligaciones en el proceso educativo según la Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 12-91?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
9	90%	1	10%	10	100%	NO	Los docentes saben cuáles son sus derechos y obligaciones con los estudiantes.
							Algunos docentes no conocen bien los derechos y obligaciones que deben de sujetarse.

DESCRIPCIÓN: El 90% de los encuestados respondió que sí, saben cuáles son sus derechos y obligaciones en el proceso educativo y que deben de acatarlos. Y el 10% de los encuestados dijo que no porque muchas veces no acatan sus responsabilidades que deben cumplir.

9. ¿Establece buena comunicación y relaciones humanas con los padres de familia?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
5	50%	5	50%	10	100%	NO	Padres que se preocupan por saber que maestros les imparten clases a sus hijos.
							Padres que asisten al establecimiento solo por recoger notas y luego se retiran sin preguntar cómo está el hijo en sus estudios.

DESCRIPCIÓN: El 50% dijo que no mantiene buena comunicación y relaciones humanas con los padres de familia. Y el 50% dijo que si mantienen buena comunicación y relaciones humanas con los padres de familia.

10. ¿El rendimiento escolar en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM. Con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro es eficiente?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
							Hay alumnos que muestran interés en sus estudios y se mantiene más aplicados en sus obligaciones.
6	60%	4	40%	10	100%	NO	Existen alumnos que tienen problemas de aprendizaje, pues esto afecta al rendimiento escolar de ellos.

DESCRIPCIÓN: El 60% respondió que el rendimiento escolar de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM. Con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro que sí era bueno. Y el 40% dijo que era regular.

4.1.3. Boleta dirigida a los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa.

1. ¿El docente muestra apoyo necesario para que su rendimiento escolar progrese?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
26	65%	14	35%	40	100%	NO	Maestros que solo se dedican a dar clases.

DESCRIPCIÓN: El 65% de estudiantes encuestados dijo que si, los docentes brindan apoyo necesario para mejorar el rendimiento escolar. Y el 35% dijo que a los docentes no los apoyan como debiera ser.

2. ¿Los docentes se involucran más que el padre de familia en el proceso enseñanza-aprendizaje?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
26	65%	14	35%	40	100%	NO	Algunos padres si muestran preocupación por el aprendizaje de sus hijos.

DESCRIPCIÓN: EL 65% de los estudiantes respondió que si los que se involucran más en el proceso de enseñanza-aprendizaje son los docentes. El 35% dijo que los docentes no se involucran más en el proceso de enseñanza-aprendizaje

3. ¿Muestran interés sus padres para que mejore su rendimiento escolar?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
28	70%	12	30%	40	100%	NO	Deseos de superación de parte de los padres hacia los hijos. Padres con carencia de tiempo o poca voluntad de demostrarle interés a su hijo por su rendimiento escolar.

DESCRIPCIÓN: El 70% de estudiantes encuestados respondió que si muestran interés sus padres para mejorar su rendimiento escolar. Y el 30% le es difícil recibir esa muestra de interés por parte de sus padres.

4. ¿Sus padres atienden de manera responsable el proceso educativo para fortalecer el rendimiento escolar?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
16	40%	24	60%	40	100%	NO	Desatienden sus obligaciones dándoles más importancia y prioridad a otras cosas.

DESCRIPCIÓN: El 60% de estudiantes encuestados respondió que los padres si atienden de manera responsable el proceso educativo.

El 40% respondió que los padres no atienden de manera responsable el proceso educativo.

5. ¿Conoce usted cuáles son sus derechos y obligaciones que por ley le corresponden en el proceso educativo?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
11	28%	29	72%	40	100%	NO	Algunos si conocen sus derechos y obligaciones pero no realmente como debiese ser.

DESCRIPCIÓN: El 72% respondió que no conocen sus derechos y obligaciones que tienen en el proceso educativo y que por ley les corresponde. Mientras que el 28% contestó que sí pero que solamente las que ellos conocían.

6. ¿Asisten constantemente sus padres a reuniones que programa el establecimiento educativo?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
10	25%	30	75%	40	100%	NO	Exceso de trabajo en los padres, ocupaciones u oficios.

DESCRIPCIÓN: De los estudiantes encuestados el 75% contestó que los padres de familia no asisten bimestralmente a reuniones por falta de tiempo. Mientras que el 20% de estudiantes respondió que si asisten padres a reuniones que se programan en el establecimiento.

7. ¿Le han inculcado buenos valores sus padres?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
39	97%	1	3%	40	100%	NO	Fomentan valores espirituales y morales, que benefician en la vida.
							Carencia de principios y valores de parte de los padres por lo tanto no pueden inculcarlos adecuadamente.

DESCRIPCIÓN: El 97% encuestados consideran que los padres de familia si les han inculcado buenos valores.

El 3% contestó que los valores que les han inculcado sus padres no han sido los necesarios ni adecuados

8. ¿Tiene buena comunicación con sus padres?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
34	85%	6	15%	40	100%	NO	Por bienestar tanto de los padres como de los hijos.
							Por falta de tiempo u ocupaciones.

DESCRIPCIÓN: El 85% de estudiantes encuestados dijo que si mantenían buena comunicación con sus padres. El 15% dijo que no porque sus padres a veces llegan cansados del trabajo y pues ya no pueden dialogar con ellos.

9. ¿Recibe alguna forma de motivación de parte de sus padres para que mejore su rendimiento escolar?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
20	50%	20	50%	40	100%	NO	Permite a que el interés sea más efectivo.
							Es necesario cumplir con las obligaciones sin recibir nada a cambio.

DESCRIPCIÓN: de estudiantes encuestados el 50% respondió que sus padres no les brindan ninguna forma de motivación para mejorar sus estudios, pues deben de cumplir con sus obligaciones que les corresponde. Y el 50% respondió que si reciben motivación dándoles dinero, regalos o viajes a manera de estimularlos y que mantengan un rendimiento escolar estable.

10. ¿Recibe usted apoyo moral de sus padres para estudiar?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
40	100%	0	0%	40	100%	NO	El apoyo moral que dan los padres es recalcado diariamente para ayudar en el proceso educativo.

DESCRIPCIÓN: El 100% de los encuestados manifestaron que el tipo de apoyo que reciben de parte de sus padres para estudiar son los consejos que están siempre presentes.

4.1.4. Boleta dirigida a los Padres de Familia del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa.

1. A lo largo de este año escolar, ¿usted o algún familiar fue citado por el director para hablar de temas educativos?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
0	0%	30	100%	30	100%	NO	El director solo hace llamadas a padres cuando el estudiante tiene problemas de conducta.

DESCRIPCIÓN: el 100% de padres de familia encuestados afirmaron que el director no los cita para dialogar temas educativos, excepto cuando se comportan mal.

2. A lo largo de este año escolar, ¿Usted o algún familiar fue citado por algún profesor para hablar de temas educativos?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
12	40%	18	60%	30	100%	NO	Padres que manifiestan que gran parte de maestros no les informan de temas educativos, solo por indisciplina.

DESCRIPCIÓN: El 60% afirma que no han sido citados por docentes para dialogar de temas educativos, mientras que el 40% dijo que sí.

3. ¿Ha sido informado por el docente acerca del rendimiento escolar de su hijo (a)?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
							Algunos maestros presentan interés en los estudiantes y dan a conocer referente al rendimiento de ellos.
12	40%	18	60%	30	100%	NO	Los docentes solo informan sobre la conducta del estudiante.

DESCRIPCIÓN: el 60% respondió que no son informados por los docentes acerca del rendimiento escolar de sus hijos. Mientras que el 40% respondió que sí han sido notificados de ninguna manera sobre el rendimiento escolar de sus hijos.

4. ¿Visita usted el establecimiento sin que se programen reuniones para saber cómo está rindiendo su hijo (a)?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
0	0%	30	100%	30	100%	NO	Por falta de tiempo, exceso de trabajo.

DESCRIPCIÓN: El 100% de padres de familia encuestados respondieron que no visitan el establecimiento por falta de tiempo, o porque no pueden por sus trabajos.

5. ¿Asiste a actividades que se realizan en el establecimiento educativo donde estudia su hijo (a)?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
							Es un deber asistir a las actividades, porque se les demuestra a los hijos que hay interés por ellos.
15	50%	15	50%	30	100%	NO	A veces no queda tiempo, o por no tener interés en asistir.

DESCRIPCIÓN: el 50% de padres encuestados respondieron que si asisten a las actividades, porque si se le exige al hijo que cumpla con sus responsabilidades, pues uno tiene que cumplir también. Mientras que el 50% respondió que no asisten porque a veces no pueden o porque no les gusta asistir a las actividades.

6. ¿Dialoga constantemente con su hijo (a) para saber cómo está en su rendimiento escolar?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
							Algunos padres se preocupan por sus hijos y por su rendimiento escolar.
15	50%	15	50%	30	100%	NO	Padres que dejan la responsabilidad en el estudiante y en el docente.

DESCRIPCIÓN: El 50% de padres encuestados respondieron que si dialogan constantemente con sus hijos para conocer cómo están en su rendimiento escolar. Y el 50% dijo que no dialogan con sus hijos, porque ellos tienen que asumir la responsabilidad en sus estudios.

7. ¿Conoce usted como padre de familia cuáles son sus derechos y obligaciones en el proceso educativo?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
0	0%	30	100%	30	100%	NO	Desconocen cuáles son, por la razón que algunos no saben leer y que en el establecimiento no les proporcionan información acerca de sus derechos y obligaciones.

DESCRIPCIÓN: El 100% de padres encuestados respondieron que no conocen acerca de sus derechos y obligaciones que tienen con sus hijos.

8. ¿Revisa constantemente las tareas que en el establecimiento educativo le dejan a su hijo (a)?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
0	0%	30	100%	30	100%	NO	Los hijos saben cuál es su responsabilidad y la deben de cumplir.

DESCRIPCIÓN: el 100% de padres encuestados respondieron que no revisan las tareas porque los hijos saben su responsabilidad.

9. ¿Motiva constantemente a su hijo (a) para que mejore su rendimiento escolar?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
30	100%	0	0%	30	100%	NO	Es importante dialogar y concientizar al hijo para que a él le interese su rendimiento escolar.

DESCRIPCIÓN: el 100% de padres encuestados contestó que si motivan a sus hijos ya sea dialogando o dándoles algún estímulo para que ellos mejoren su rendimiento escolar.

10. ¿Se preocupan los docentes en mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
24	80%	6	20%	30	100%	NO	Maestros que no se toman el tiempo para preparar sus clases afectando el aprendizaje del alumno.
						SI	Maestros que cumplen con sus obligaciones, la cual es brindarle al estudiante una educación de calidad.

DESCRIPCIÓN: el 80% de padres encuestados respondió que si existen docentes que se preocupan por el estudiante y en su aprendizaje. Mientras que el 20% respondió que no porque hay docentes que no actualizan sus técnicas de enseñanza.

4.2 Comprobación de la Hipótesis y sus Variables

4.2.1 Boleta dirigida al Director

Variable Independiente	Variable dependiente
<p data-bbox="224 394 760 842">La pregunta número 1 del instrumento de investigación aplicado al director del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, indica que la falta de interés de los padres de familia en el rendimiento escolar afecta a los estudiantes por la ocupación de trabajo y falta de Orientación de los mismos.</p> <p data-bbox="297 898 686 968">Interpretación de variable independiente</p> <p data-bbox="224 1024 760 1388">Los indicadores ofrecidos por el Director del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, afirma que se debe implementar programas o talleres para lograr la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes.</p>	<p data-bbox="784 394 1320 800">La pregunta número 1 del instrumento de investigación aplicado al director del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, indica que se debe implementar estrategias para lograr la participación del padre de familia en el rendimiento escolar de los estudiantes.</p> <p data-bbox="857 898 1247 968">Interpretación de variable dependiente</p> <p data-bbox="784 1024 1320 1304">Los indicadores ofrecidos por el Director del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, afirma que se debe implementar programas o talleres para mejorar el proceso educativo.</p>

4.2.2 Boleta dirigida a Docentes

Variable Independiente	Variable dependiente
<p data-bbox="219 388 763 766">La pregunta número 1 del instrumento de investigación aplicado a docentes del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, el 100% indica que la influencia de los padres de familia son el factor principal del rendimiento escolar de los estudiantes.</p> <p data-bbox="292 850 690 934" style="text-align: center;">Interpretación de variable independiente</p> <p data-bbox="219 976 763 1302">Los indicadores ofrecidos por los docentes del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, indican que la participación del padre de familia debe ser más activa en el proceso educativo.</p>	<p data-bbox="779 388 1323 808">La pregunta número 1 del instrumento de investigación aplicado a docentes del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, el 100% indica que los padres de familia deben influir en el proceso educativo, acatando sus responsabilidades que les corresponde.</p> <p data-bbox="852 850 1250 934" style="text-align: center;">Interpretación de variable dependiente</p> <p data-bbox="779 976 1323 1302">Los indicadores ofrecidos por los docentes del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, da como resultado que el padre de familia muestra desinterés en el rendimiento escolar de los estudiantes.</p>

4.2.3 Boleta dirigida a Estudiantes

Variable Independiente	Variable dependiente
<p data-bbox="219 346 763 766">La pregunta número 4 del instrumento de investigación aplicado a estudiante del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, el 60% indica que los padres de familia no atienden de manera responsable el proceso educativo para fortalecer su rendimiento escolar.</p> <p data-bbox="292 808 690 892" style="text-align: center;">Interpretación de variable independiente</p> <p data-bbox="219 934 763 1354">Los indicadores ofrecidos por los estudiantes del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, comprueba las variables que en dicho establecimiento la falta de influencia de padres de familia afecta al estudiante en su rendimiento escolar.</p>	<p data-bbox="779 346 1323 766">La pregunta número 4 del instrumento de investigación aplicado a estudiante del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, el 60% indica que los padres de familia no atienden de manera responsable el proceso educativo para fortalecer su rendimiento escolar.</p> <p data-bbox="852 808 1250 892" style="text-align: center;">Interpretación de variable dependiente</p> <p data-bbox="779 934 1323 1386">Los indicadores ofrecidos por los estudiantes del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, da como resultado que se debe implementar diversidad de programas motivacionales y de participación para padres y estudiantes para fortalecer el rendimiento escolar.</p>

4.2.4 Boleta dirigida a Padres de Familia

Variable Independiente	Variable dependiente
<p data-bbox="224 348 761 804">La pregunta número 10 del instrumento de investigación aplicado a padres de familia del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, el 75% indica que son los padres los que menos se preocupan por el rendimiento escolar de los estudiantes a manera que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p data-bbox="297 982 688 1056" style="text-align: center;">Interpretación de variable independiente</p> <p data-bbox="224 1108 761 1392">Los indicadores ofrecidos por los padres de familia del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, indican que es poco el interés que muestran hacia sus hijos.</p>	<p data-bbox="784 348 1321 888">La pregunta número 10 del instrumento de investigación aplicado a padres de familia del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, el 75% indica que los padres de familia no se preocupan por el rendimiento escolar de sus hijos y que son los docentes los que deben mostrar interés hacia el alumno y cumplir con sus obligaciones brindándoles educación con calidad.</p> <p data-bbox="857 940 1248 1014" style="text-align: center;">Interpretación de variable dependiente</p> <p data-bbox="784 1066 1321 1430">Los indicadores ofrecidos por los padres de familia del Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, indican que en los docentes recae la responsabilidad de que el alumno debe tener su rendimiento escolar de manera eficiente.</p>

4.3. Interpretación General de Resultados

En la elaboración de tesis se lleva a cabo una investigación de campo en el cual ha sido necesario realizar instrumentos de investigación de tal manera que se interpretan los resultados obtenidos dando solución a dicho problema, los indicadores muestran que la influencia de padres de familia en el rendimiento escolar de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, presenta deficiencia en el interés que muestra el padre de familia hacia el estudiante, de manera que dejan que toda la responsabilidad recaiga más en el docente, gran parte de padres de familia se excusan de la falta de tiempo, exceso de trabajo y que los hijos deben de aprender a asumir sus responsabilidades.

Se describe que el rendimiento escolar es de suma importancia verificarlo constantemente debido a que diversidad de estudiantes pueden estar en un nivel alto así mismo bajo, las causas pueden ser falta de atención del padre o madre de familia en la cual le dan prioridad al trabajo, desvaneciendo la atención necesaria que se le debe de brindar al estudiante.

El rendimiento escolar es el medio por el cual se puede medir la capacidad que el estudiante presenta dentro del proceso educativo ya sea de manera eficiente o deficiente. Es de recordar que la familia es el eje principal que debe de influir a gran cantidad en el rendimiento escolar de los jóvenes, además son los primeros en que debe de encargarse de educar, enseñar, instruir y guiar al hijo o hija para lograr mejores resultados en el proceso educativo y la manera en que se desenvuelvan en la sociedad.

4.4. Conclusiones

- 4.4.1. Los padres de Familia muestran poca participación en el rendimiento escolar de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM, con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa.
- 4.4.2. La mayoría de estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM, con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, obtienen bajas calificaciones como producto del desinterés que muestran los padres de familia.
- 4.4.3. Las autoridades y docentes del establecimiento educativo no incentivan a los padres para que estos participen activamente en la formación académica de sus hijos.
- 4.4.4. Las autoridades del establecimiento deben de regular la participación activa de los padres de familia en la formación académica de sus hijos como responsabilidad inherente a ellos.

4.5. Recomendaciones

- 4.5.1. Que el Instituto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria JM “Lic. Mario Méndez Montenegro, logre intervenir en cada bimestre con los padres de familia para que estos propicien resultados exitosos en el proceso educativo de los estudiantes.
- 4.5.2. Darle a conocer al padre de familia cuáles son sus derechos y obligaciones en el proceso educativo, para lograr que influya más su participación en la formación académica de sus hijos.
- 4.5.3. Realizar talleres conjuntamente con los docentes, padres de familia y estudiantado a manera de lograr una socialización y buscar resultados positivos, incrementando el interés incrementando el interés de todos los que forman la familia educativa, especialmente los padres de familia y con ello mejoren el rendimiento académico de los estudiantes.

CAPÍTULO V MARCO PROPOSITIVO

5.1. Propuesta Profesional: Charlas de Sensibilización

5.1.1. Datos Generales

Nombre del Establecimiento: Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria JM “Lic. Mario Méndez Montenegro.

Participantes: estudiantes, padres de familia y docentes.

Tiempo Disponible: 10 horas; 1 hora cada charla por mes.

Responsable: personal del centro educativo

Dirección: Avenida Ingreso, Chiquimulilla, Santa Rosa.

5.1.2. Presentación

La siguiente propuesta profesional es dirigida a estudiantes, padres de familia y docentes, del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria “Lic. Mario Méndez Montenegro de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, el objetivo de esta propuesta es brindar alternativas para mejorar el rendimiento escolar de los jóvenes que presentan problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el déficit que se presenta ante la influencia del padre de familia en el proceso educativo.

5.1.3. Objetivo

5.1.3.1. Objetivo General

- ✓ Fortalecer el rendimiento escolar de los estudiantes a través de acciones adecuadas para mejorar la problemática que acontece en el proceso educativo.

5.1.3.2. Objetivos Específicos

- ✓ Orientar a los estudiantes que presenten bajo rendimiento escolar para mejorar el proceso educativo.
- ✓ Ofrecerle al estudiante charlas de convivencia con los padres de familia para mejorar su diálogo en casa.

- ✓ Enumerar las causas que inciden en el bajo rendimiento escolar de los estudiantes del Instituto de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria “Lic. Mario Méndez Montenegro”.

5.1.4. Referencia Teórica Bibliográfica de Apoyo

5.1.4.1. La familia

“Es un núcleo compuesto por personas unidas por parentesco o relaciones de afecto. Cada sociedad va a tener un tipo de organización familiar pero algo muy importante es que en la familia van a tener relaciones de parentesco y afectivas. Es la encargada de transmitir los valores de la sociedad en la que se vive y así mismo es reproductora del sistema social hegemónico de una época y sociedad determinada.”²¹

5.1.4.2. Tiempo en familia

“Pasar tiempo en familia significa darle al hijo atención incondicional, participando en las actividades que a su hijo le son asignadas en el centro educativo.

El deseo de poder analizar el tiempo libre con los hijos en nuestra sociedad nos ha de poder llevar a hablar y enmarcar, en primer lugar, el análisis respecto a los cambios y transformaciones a todos los niveles que se han producido en los últimos años en la concepción y organización del tiempo en el conjunto de la sociedad.

La concepción del tiempo en la vida de la persona está condicionada por muchos y diversos factores: desde los cambios tecnológicos, desde la misma concepción del tiempo de trabajo, del tiempo escolar, de los espacios de vida ciudadana, desde la concepción del consumo, desde la concepción diferenciada de los espacios, desde la misma concepción del tiempo libre y del tiempo desocupado.”²²

5.1.4.3. Comunicación en el hogar

“Tener una saludable comunicación en el hogar, posibilita un ambiente de armonía, en el cual los distintos miembros pueden compartir y relacionarse de manera respetuosa y solidaria. Además, permite que exista una mayor comprensión de las diversas necesidades y personalidades de los integrantes de la familia, por lo que cada persona es apreciada y aceptada por ser quien es.

No significa que no se presenten problemas en el hogar, sin embargo, al haber una buena comunicación, los conflictos pueden resolverse de una manera en la que se puede aprender y crecer, así como construir soluciones positivas y creativas. A través de una buena comunicación, los problemas se enfrentan de manera directa y abierta, dentro de un clima en el que todas las opiniones cuentan y las distintas posiciones son escuchadas y respetadas.”²³

²¹ <http://www.innatia.com/s/c-organizacion-familiar/a-definicion-de-familia.html>

²² <http://www.educacionenvalores.org/El-tiempo-libre-infantil-y-juvenil>

²³ <http://www.educacionenvalores.org/El-tiempo-libre-infantil-y-juvenil>

Por otro lado, tener una adecuada comunicación en la familia, es crucial para el proceso de construcción de los valores, sobre todo porque es en el propio hogar, donde los hijos aprenden del ejemplo de sus padres para interiorizar dichos valores.

5.1.4.4. Recreación en la familia

“Los padres deben de buscar cómo mantener a los hijos alegres a través de juegos y toda forma de recreación posible teniendo en cuenta las cuestiones económicas claro, desde muy chicos se puede estimular universos juegos, rompecabezas y todo lo que podamos imaginar, sacarlos a disfrutar al aire libre, playas, parques, sierras campo crear un habito seria lo esencial para obtener logros más importantes. La recreación bien practicada deriva en el individuo buen carácter alegría imaginación motivación buena relación con sus padres etc; en la familia siempre se le debió dar lo que hoy ni las escuelas no están aportando para la formación integral del individuo.”²⁴

5.1.4.5. Comunicación de escuela y hogar

“Estudios realizados por la asociación nacional de psicólogos nacionales indican que una comunicación efectiva, receptiva bien planificada entre la escuela tiene los siguientes resultados en las escuelas: mejores notas; una actitud estudiantil más efectiva; menor número de derivaciones a educación especial; merma en la tasa de deserción escolar, disminución de conductas de alto riesgo mejor estado de ánimo entre los maestros, relaciones más cordiales entre la escuela y la comunidad, mayor apoyo de los padres a iniciativas y programas de la escuela aumento en donaciones de insumos materiales y servicios para la escuela, mejor opinión de los padres con relación de la escuela.”²⁵

5.1.4.6. Buenos valores en los hijos (morales, sociales y religiosos)

“Es el conjunto de normas que rigen nuestras vidas ha sido muy importante a lo largo de la historia de la humanidad y en el desarrollo de las culturas indistintamente de los lugares de asentamiento humano y de las concepciones del bien o del mal que se ha tenido en este camino evolutivo. Los valores morales son pues los parámetros que nos permiten juzgar si un acto es moralmente bueno o malo, conforme a los acuerdos implícitos o explícitos que a denotados una sociedad. Existen características que a pesar a la diversidad de la cultura y de pensamientos, son comunes para determinar si un valor realmente lo es.

Hace algunos años cuando hablamos de valores se hacía recibíéndose al respeto, a la tolerancia, al amor a la libertad entre otros. Pero hoy en día estas son palabras las cuales no se ven reflejadas en muchos hogares por culpa de

²⁴ <http://barkdegonzalo.blogspot.com/2009/05/que-es-recreacion-familiar.html>

²⁵ <http://www.pasoapaso.com.ve/index.php/temas/familia/relacion-familia-profesionales-item/3059->

diferentes factores ya sea en el hogar en el colegio en la comunidad en la relación con sus compañeros. “²⁶

En la actualidad los valores han evolucionado mucho y viviéndose en diferentes tipos como religiosos, morales o sociales.

5.1.4.7. La autoestima: Importancia de la familia en el desarrollo de la autoestima y lo que pueden hacer los padres para aumentar la autoestima de sus hijos)

Está formada por tres componentes básicos, al igual que otro comportamiento, es decir por la dimensión cognitiva: pensamientos, ideas, creencias, valores, atribuciones, etc; lo que sentimos es el valor que le damos a las situaciones, cosas y personas que nos rodean y el valor que nos dan a nosotros mismos.

La familia es muy importante en el desarrollo de la autoestima del hijo. Las relaciones que se establecen en la familia son las que determinan como pueden influir en la autoestima. Además de esto el padre de familia para poder aumentar la autoestima en los hijos debe tomar en cuenta acciones concretas que son deseables para que el hijo desarrolle una autoestima adecuada como consecuencia de la educación que le transmiten sus padres.

5.1.4.8. Derechos de los padres de familia en el proceso educativo

“Los Padres de familia son los encargados o responsables de los hijos que inscriben anualmente como alumnos en un establecimiento educativo, aunque es de recordar que lastimosamente hay muchos padres que dejan a cargo la tutela escolar en manos de hermanos, tíos, primos o bien sea una persona mayor que para ellos puedan responsabilizarse de cualquier acontecimiento que se dé con el hijo. Este problema se da cuando en un hogar se carece de integridad aparentemente por falta de tiempo, o por exceso de trabajo.” ²⁷

5.1.4.9. Obligaciones de los padres de familia en el centro educativo

“Los padres de familia son los responsables de la educación de sus hijos, por lo tanto se requiere que cumplan con todas sus obligaciones, al hijo se le exigen buenas notas de tal manera al padre se le exige cumplir con su compromiso que por tal le corresponde.

El compromiso que adquieren los padres desde la venida del hijo es cuidar de ellos y comprometerse en darles un bienestar justo y apropiado para la vida. Es por ello que deben de proporcionales una educación viable que les permitan

²⁶ <http://www.buenastareas.com/ensayos/Valores-Religioso-Morales-y-Sociales/4130729.html>

²⁷ Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91 Título II Sistema Educativo Nacional.

superarse, puesto que deben de tener presencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje para que el hijo se interese y no lo lleve a cabo como un compromiso que tiene que hacer.”²⁸

5.1.4.10. Derechos y Obligaciones de los estudiantes

Artículo 39º. Derechos de los Educandos.

1. El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.
2. Organizarse en asociaciones estudiantiles sin ser objeto de represalias.
3. Participar en todas las actividades de la comunidad educativa.
4. Recibir y adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanísticos a través de una metodología adecuada.
5. Ser evaluados con objetividad y justicia.
6. Optar a una capacidad técnica alterna a la educación formal.
7. Recibir orientación integral.
8. Optar a becas, bolsas de estudio y otras prestaciones favorables.
9. Participar en actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales programadas en su comunidad educativa.
10. Ser estimulado positivamente en todo momento de su proceso educativo.

Artículo 34º. Obligaciones de los Educandos.

1. Participar en el proceso educativo de manera activa, regular y puntual en las instancia, etapas o fases que lo requieran.
2. Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que derivan de la ejecución de esta ley.
3. Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa.
4. Preservar los bienes muebles o inmuebles del centro educativo.
5. Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa conjunta que se proyecte en su beneficio y el de su comunidad.
6. Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa.

²⁸ Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91 Título II Sistema Educativo Nacional.

5.1.5. Cronograma de Actividades

Tema a desarrollar	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
La Familia																																												
Tiempo en familia																																												
Comunicación en el hogar																																												
Recreación en la familia																																												
Comunicación de escuela y hogar																																												
Buenos valores en los hijos - Morales - Sociales - Religiosos																																												
La autoestima - Importancia de la familia en el desarrollo de la autoestima - Lo que pueden hacer los padres para aumentar la autoestima de sus hijos																																												

5.1.6. Plan de Ejecución

Nº	OBJETIVOS	TEMAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	BENEFICIARIOS	RESPONSABLES	FECHA
1	Conocer de manera clara el papel que juega la familia en la sociedad y en el ámbito educativo.	La familia	Charlas de sensibilización, reflexiones, folletos, presentación de diapositivas del tema a tratar.	HUMANOS: Padres, estudiantes, docentes y disertante. MATERIALES: retroproyector, sillas, carteles, hojas bond, marcadores, lápiz	Padres de familia de los grados de 1°, 2° y 3° básico del Instituto Mario Méndez Montenegro	Institución educativa	25 de Enero 2013
2	Dedicar tiempo necesario a la familia para mejorar la convivencia.	Tiempo en familia	Charlas de sensibilización, lanzamiento de preguntas, dinámicas.	HUMANOS: Padres, estudiantes, docentes y disertante. MATERIALES: retroproyector, sillas, carteles, hojas bond, marcadores, lápiz	Padres de familia de los grados de 1°, 2° y 3° básico del Instituto Mario Méndez Montenegro	Institución educativa	22 de Febrero 2013
3	Dialogar de forma pacífica con la familia para mejorar la comunicación dentro del hogar.	Comunicación en el hogar	Charlas de sensibilización, dinámicas, folletos, reflexiones.	HUMANOS: Padres, estudiantes, docentes y disertante. MATERIALES: retroproyector, sillas, carteles, hojas bond, marcadores, lápiz	Padres de familia de los grados de 1°, 2° y 3° básico del Instituto Mario Méndez Montenegro	Institución educativa	29 de marzo de 2013
4	Instruir a los padres la forma de recrearse para mejorar su convivencia en familia.	Recreación en la familia	Inicio de una anécdota, Charla de sensibilización, rueda de preguntas, reflexión, Dinámicas, elaboración de fichas por grupos.	HUMANOS: Padres, estudiantes, docentes y disertante. MATERIALES: retroproyector, sillas, carteles, hojas bond, marcadores, lápiz	Padres de familia de los grados de 1°, 2° y 3° básico y estudiantes del Instituto Mario Méndez Montenegro	Institución educativa	26 de Abril 2013

5	Mantener buena comunicación entre los docentes y los padres de familia para lograr mejorar el proceso educativo	Comunicación de escuela y hogar	Bienvenida, Presentación del disertante, juegos entre docentes y padres de familia, presentación del tema a través de diapositivas.	HUMANOS: Padres, estudiantes, docentes y disertante. MATERIALES: retroproyector, sillas, carteles, hojas bond, marcadores, lápiz	Padres de familia de los grados de 1°, 2° y 3° básico y docentes del Instituto Mario Méndez Montenegro	Institución educativa	31 de Mayo 2013
6	Fomentar y practicar los valores morales, sociales y religiosos en los hijos	Buenos valores en los hijos. - Morales - Sociales - Religiosos	Bienvenida, presentación del disertante, presentación del tema a tratar, reflexiones, realización de dinámicas en grupos relacionadas al tema, lanzamiento de preguntas.	HUMANOS: Padres, estudiantes, docentes y disertante. MATERIALES: retroproyector, sillas, carteles, hojas bond, marcadores, lápiz	Padres de familia de los grados de 1°, 2° y 3° básico del Instituto Mario Méndez Montenegro	Institución educativa	28 de Junio 2013
7	Fomentar la autoestima en los hijos para lograr un mejor acercamiento entre padre e hijos.	La autoestima - Importancia de la familia en el desarrollo de la autoestima - Lo que pueden hacer los padres para aumentar la autoestima en los hijos	Bienvenida, presentación del disertante, inicio de una anécdota, presentación del tema a desarrollar por diapositivas, reflexiones, dinámicas motivacionales.	HUMANOS: Padres, estudiantes, docentes y disertante. MATERIALES: retroproyector, sillas, carteles, hojas bond, marcadores, lápiz	Padres de familia de los grados de 1°, 2° y 3° básico del Instituto Mario Méndez Montenegro	Institución educativa	26 de Julio 2013
8	Conocer directamente los derechos que tiene el padre de familia en el proceso educativo.	Derechos de los padres de familia en el proceso educativo	Bienvenida, presentación del disertante, entrega de trifoliales sobre los derechos de los padres, desarrollo del tema por medio de diapositivas, dinámicas, lanzamiento de preguntas relacionadas al tema.	HUMANOS: Padres, estudiantes, docentes y disertante. MATERIALES: retroproyector, sillas, carteles, hojas bond, marcadores, lápiz	Padres de familia de los grados de 1°, 2° y 3° básico del Instituto Mario Méndez Montenegro	Institución educativa	30 de Agosto 2013

9	Poner en práctica las obligaciones que tiene como padre de familia para que su influencia en el proceso educativo sea más participativa	Obligaciones de los padres de familia en el centro educativo.	Bienvenida, presentación del disertante, trifoliales con las obligaciones de los padres de familia, desarrollo del tema, reflexiones, ejemplificaciones, lanzamiento de preguntas.	HUMANOS: Padres, estudiantes, docentes y disertante. MATERIALES: retroproyector, sillas, carteles, hojas bond, marcadores, lápiz	Padres de familia de los grados de 1°, 2° y 3° básico del Instituto Mario Méndez Montenegro	Institución educativa	20 de Septiembre de 2013
10	Conocer cuáles son sus derechos y obligaciones que tienen como estudiantes dentro del proceso educativo.	Derechos y Obligaciones de los estudiantes.	Bienvenida, presentación del disertante, trifoliales con los derechos y obligaciones de los estudiantes, dinámicas, reflexiones, redondeo de preguntas, desarrollo del tema a tratar, resolver dudas.	HUMANOS: Padres, estudiantes, docentes y disertante. MATERIALES: retroproyector, sillas, carteles, hojas bond, marcadores, lápiz	estudiantes de los grados de 1°, 2° y 3° básico del Instituto Mario Méndez Montenegro	Institución educativa	11 de Octubre de 2013

5.1.7. Recursos

- ✓ **Humanos:** padres, estudiantes, docentes y disertante.
- ✓ **Materiales:** Sonido, mobiliario, cañonera, hojas bond, marcadores, sillas, folders, lápiz, carteles, etc.

5.1.8. Evaluación

Se realizará a través de una evaluación escrita en donde los participantes calificarán aspectos determinantes del disertante.

Hoja de Evaluación del Disertante



Formato de Evaluación de Conferencia dirigido a Padres de Familia del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa. Año 2013.

Tema: _____

Instrucciones: Coloque una X en la opción SI o NO según considere correcta y si el conferencista cumplió con los criterios que se mencionan a continuación.

	SI	NO
El instructor:		
1. Se presentó ante usted antes de iniciar la charla.		
2. Explicó cuáles eran los objetivos de la charla.		
3. Desarrollo los temas, de lo sencillo a lo complejo.		
4. El tema que desarrollo lo presento en diapositivas.		
5. Fue dinámica el desarrollo de la charla.		
6. Realizó anécdotas, o reflexiones en la charla para facilitar la comprensión del tema.		
7. Aclaró dudas durante la charla.		
8. Utilizó un lenguaje adecuado para explicar el tema a tratar.		
9. Le hizo entrega de un material extra, apoyarse en la charla.		
10. Mostró respeto a los participantes.		
11. Contestó apropiadamente las preguntas que se le formularon.		
12. Realizó preguntas a los participantes al inicio y final de la charla.		

Por favor escriba su comentario acerca de la conferencia, el Instructor y acerca de la organización de la charla de sensibilización.

Disertante

Vo.Bo. _____
Director

5.2. Referencias Bibliográficas

5.2.1. Bibliografía

1. ALCALAY, L. y Antonijevic, N. ***Variables afectivas***. Revista de Educación México, 144. Pág. 29.
2. ARAUJO, J. B. y Chadwick, C. B. ***Tecnología educacional. Teorías de instrucción***. Barcelona, España: Paidós Educador. Pág. 68.
3. CASAL, J., García, M. y Planas, J. ***Escolarización plena y “estagnación”***. ***Cuadernos de Pedagogía 268***. Pág. 38-41.
4. ***CIENCIAS SOCIALES 8***. Editorial Santillana S.A. pág. 26.
5. ***CIENCIAS SOCIALES 9***. Edición Revisada. Editorial Santillana Secundaria. Pág. 26.
6. ***CIENCIAS SOCIALES Y FORMACIÓN CIUDADANA 5***. Editora Educativa Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Diversificada. Pág. 60-61.
7. ***ÉTICA PROFESIONAL***, Julio de (1992). Décima 1era. Edición, Pág. 158.
8. ***ÉTICA PROFESIONAL***, Edición 13era Julio de (1992). Pág. 167.
9. JIMÉNEZ VILLACÍS, Marcos Gesiel. ***Influencia de los padres en el rendimiento escolar de sus hijos***. Pág. 6.
10. LEMUS, Luis Arturo. Marzo (1960). ***Didáctica General***. 1era. Edición. Guatemala, C.A. Impreso por SOFARMA. Pág. 1.
11. LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL, Decreto Legislativo No. 12-91 ***Título II Sistema Educativo Nacional***. Pág. 5-18.
12. LIVENGER, B. School. ***Feeding Programmes: myth and potential. Prospects, 14***, No. Pág. 25.
13. LUZURIAGA, Lorenzo. (1960). ***Pedagogía***. Edición 13era. Buenos Aires Argentina. Editorial Losada, S.A. Pág. 30.

14. PIZARRO, R. ***Rasgos y Actitudes del Profesor Efectivo***. Editorial Pontificia Universidad Católica De Chile. Pág. 15.
15. Prólogo Del Lic. SODI PALLARES, Fernando. (1980) Capítulo XXVIII. ***Introducción a la Ética***. Edición 13era México. Editorial Esfinge, S.A. Pág. 170
16. VILLALPANDO, José Manuel. ***Manual Moderno de Ética***. Editorial Porrúa, S.A. México. Pág. 183-184.

5.2.1. Egrafías

1. http://proyectogenesisblog.files.wordpress.com/2010/10/bajo_rendimiento_escolar.pdf. Fecha de consulta (06/11/2013) hora (11:52 pm).
2. http://www.pastoralparroquial.eu/cectemas/cectema_29.aspx. Fecha de consulta (23/09/2013) hora. (15:02 pm.)
3. <http://www.innatia.com/s/c-organizacion-familiar/a-definicion-de-familia.html>. Fecha de consulta (13/09/2014) hora (11:00 am.)
4. <http://www.educacionenvalores.org/El-tiempo-libre-infantil-y-juvenil>. Fecha de consulta (13/09/2014) hora (13.00 pm)
5. <http://www.saborysalud.com/content/articles/31/1/Una-buena-comunicacion-en-el-hogar/Page1.html>. Fecha de consulta (14/09/2014) hora (10:00 am)
6. <http://barkdegonzalo.blogspot.com/2009/05/que-es-recreacion-familiar.html> Fecha de consulta (14/09/2014) hora (11:45 am)
7. <http://www.pasoapaso.com.ve/index.php/temas/familia/relacion-familia-profesionales-item/3059->. Fecha de consulta (14/09/2014) hora 14:30 pm)
8. <http://www.buenastareas.com/ensayos/Valores-Religioso-Morales-y-Sociales/4130729.html>. Fecha de consulta 14/09/2014) hora (16:25 pm)



Con el propósito de recabar información acerca del tema **“Influencia de Padres de Familia, en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa. Año 2013”**

SOLICITO que responda la siguiente entrevista.

BOLETA DIRIGIDA AL DIRECTOR

INSTRUCCIONES: Estimado director, ruego a usted, responder cada pregunta marcando con una **“X”** una de las opciones dadas. Gracias.

1. ¿La falta de interés de los padres de familia en el rendimiento escolar afecta a los estudiantes?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

2. ¿Supervisa constantemente la labor educativa de los docentes que laboran en el establecimiento educativo?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

3. ¿Supervisa con frecuencia los salones de clase para saber cómo está el rendimiento académico de los estudiantes?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

4. ¿Asisten todos los padres de familia a las reuniones que se programan en el establecimiento educativo?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

5. ¿Informa constantemente a padres de familia referente al rendimiento escolar de los estudiantes?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

6. ¿Mantiene buena comunicación con los docentes, estudiantes y padres de familia?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

7. ¿Dialoga con los estudiantes para determinar el avance individual del proceso enseñanza-aprendizaje?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____
8. ¿Convoca al personal docente a reuniones periódicas, junto a padres de familia para verificar e informar de las acciones educativas realizadas y por realizar?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____
9. ¿Cómo director muestra interés por lograr la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los alumnos?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____
10. ¿Promueve y facilita el progreso del proceso educativo solucionando justamente conflictos e inconformidades de padres de familia con respecto a la labor docente?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____



Con el propósito de recabar información acerca del tema **“Influencia de Padres de Familia, en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa”**. Año 2013

SOLICITO que responda la siguiente encuesta.

ENCUESTAS DIRIGIDA A LOS DOCENTES

INSTRUCCIONES: Estimado docente, ruego a usted, responder cada pregunta marcando con una **“X”** una de las opciones dadas. Gracias.

1. ¿La influencia de los padres de familia son el factor principal del rendimiento escolar de los estudiantes?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

2. ¿El apoyo que usted le muestra al estudiante para que mejore el rendimiento escolar es eficiente?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

3. ¿El interés de los docentes, estudiantes y padres de familia son el factor importante para el desarrollo escolar?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

4. ¿Asiste el padre de familia constantemente al establecimiento para dialogar con usted referente al rendimiento escolar de los estudiantes?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

5. ¿La calidad académica del docente influye en la preparación de los estudiantes y en mantener un buen rendimiento escolar?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

6. ¿En la docencia cuenta con la participación y apoyo de los padres de familia en el proceso escolar de sus hijos?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

7. ¿Cómo docente inculca a los estudiantes los valores y virtudes humanas?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____
8. ¿Conoce usted cuáles son sus derechos y obligaciones en el proceso educativo según la Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 12-91?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____
9. ¿Establece buena comunicación y relaciones humanas con los padres de familia?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____
10. ¿El rendimiento escolar en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM. Con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro es eficiente?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____



Con el propósito de recabar información acerca del tema **“Influencia de Padres de Familia, en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa”**. Año 2013

SOLICITO que responda la siguiente encuesta.

ENCUESTAS DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES

INSTRUCCIONES: Estimado estudiante, ruego a usted, responder cada pregunta marcando con una **“X”** una de las opciones dadas. Gracias.

1. ¿El docente muestra apoyo necesario para que su rendimiento escolar progrese?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

2. ¿Los docentes se involucran más que el padre de familia en el proceso enseñanza-aprendizaje?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

3. ¿Muestran interés sus padres para que mejore su rendimiento escolar?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

4. ¿Sus padres atienden de manera responsable el proceso educativo para fortalecer su rendimiento escolar?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

5. ¿Conoce usted cuáles son sus derechos y obligaciones que por ley le corresponden en el proceso educativo?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

6. ¿Asisten constantemente sus padres a reuniones que programa el establecimiento educativo?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

7. ¿Le han inculcado buenos valores sus padres?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____
8. ¿Tiene buena comunicación con sus padres?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____
9. ¿Recibe alguna forma de motivación de parte de sus padres para que mejore su rendimiento escolar?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____
10. ¿Recibe usted apoyo moral de sus padres para estudiar?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____



Con el propósito de recabar información acerca del tema **“Influencia de Padres de Familia, en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa”**. Año 2013

SOLICITO que responda la siguiente encuesta.

ENCUESTAS DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA

INSTRUCCIONES: Estimado padre de familia, ruego a usted, responder cada enunciado marcando con una **“X”** una de las opciones dadas. Gracias.

1. A lo largo de este año escolar, ¿usted o algún familiar fue citado por el director para hablar de temas educativos?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

2. A lo largo de este año escolar, ¿Usted o algún familiar fue citado por algún profesor para hablar de temas educativos?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

3. ¿Ha sido informado por el docente acerca del rendimiento escolar de su hijo (a)?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

4. ¿Visita usted el establecimiento sin que se programen reuniones para saber cómo está rindiendo su hijo (a)?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

5. ¿Asiste a actividades que se realizan en el establecimiento educativo donde estudia su hijo (a)?
 . Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

6. ¿Dialoga constantemente con su hijo (a) para saber cómo está en su rendimiento escolar?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____
7. ¿Conoce usted como padre de familia cuáles son sus derechos y obligaciones en el proceso educativo?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____
8. ¿Revisa constantemente las tareas que en el establecimiento educativo le dejan a su hijo (a)?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____
9. ¿Motiva constantemente a su hijo (a) para que mejore su rendimiento escolar?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____
10. ¿Se preocupan los docentes en mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes?
Sí _____ No _____
¿Por qué? _____

Glosario

A

Autonomía: Es un concepto de la filosofía y la psicología parte de la evolución que expresa la capacidad para darse reglas a uno mismo sin influencia de presiones externas o internas.

Autonomía: Encarna el problema de cómo se comporta el hombre ante sí mismo y la sociedad. Se ha estudiado tradicionalmente en Filosofía bajo el binomio libertad-responsabilidad, de manera que su opuesto sería el binomio determinismo-irresponsabilidad.

C

Coadyuvar: Contribuir, asistir o ayudar a la consecución de algo.

D

Deserción: Es la acción de desertar. Esto implica abandonar las obligaciones y separarse de las concurrencias que se solían frecuentar.

Discernir: Se refiere la distinción que es posible de realizar sobre dos cosas, cuestiones, alternativas, propuestas. Siempre que se nos presente frente a nosotros más de una opción será necesario tomar una decisión al respecto y entonces ahí es donde entrará en juego la distinción de una cosa de otra para así poder proceder, decidir, entre otras posibilidades, de la mejor manera posible.

Disputa: Es una situación en la cual dos o más individuos, o en su defecto diferentes grupos, que presentan intereses contrapuestos, ingresan en un escenario de confrontación, de oposición mutua, con la clara misión de neutralizar o eliminar a la parte considerada rival.

Dotar: Dar o conceder una cualidad o una capacidad a una persona para ejercer una actividad.

E

Encausar: Hacer que una cosa, como un negocio, una conversación, un proyecto, etc. vaya por el buen camino para conseguir el resultado que se desea.

Eslabón: Elemento necesario para el enlace y la sucesión de acciones, hechos, etc.

Estimativa *f.* Facultad racional con que se hace juicio del aprecio que merecen las cosas.

F

Fomentar: Impulsar y proteger el crecimiento, la formación o desarrollo de una cosa.

I

Inalienable: Este término proviene de un vocablo latino que hace referencia a algo **que no se puede enajenar** (es decir, cuyo dominio no se puede pasar o transmitir de un individuo a otro).

Incide: Uno de los usos habituales que le damos al término es para referir cuando alguien incurre en alguna falta o error, es decir, que si tal persona, o nosotros, cometemos un error se hablará de incidir en el error.

Indicadores: Un elemento que se utiliza para indicar o señalar algo. Un indicador puede ser tanto concreto como abstracto, una señal, un presentimiento, una sensación o un objeto u elemento de la vida real.

Inferioridad: Como aquel que aparece frente a un problema ante el cual el individuo no se halla convenientemente preparado, y expresa su convicción de que es incapaz de resolverlo. Como los sentimientos de inferioridad siempre producen tensión, habrá un movimiento de compensación hacia los sentimientos de superioridad, pero no estará encaminado a la resolución del problema.

Influencia: Es la habilidad que puede ostentar una persona, un grupo o una situación particular, en el caso que sus consecuencias afecten a una amplia mayoría de personas, de ejercer un concreto poder sobre alguien o el resto de las **personas**.

Inserción: Es la acción de incluir una cosa en otra, o bien de incluir a un individuo dentro un grupo cuando este por x razón aún no ha logrado ingresar en él.

Interés: El término interés proviene del latín *interesse* ("importar") y tiene tres grandes acepciones. Por un lado, hace referencia a la afinidad o tendencia de una persona hacia otro sujeto, cosa o situación.

P

Periodicidad: Calidad de lo que ocurre o se efectúa cada cierto espacio de tiempo, repetición regular:

Psicobiosocial: Es un enfoque participativo de salud y enfermedad que postula que el factor biológico, el psicológico (pensamientos, emociones y conductas) y los factores sociales, desempeñan un papel significativo de la actividad humana en el contexto de una enfermedad o discapacidad

Pertinencia: Es la cualidad de pertinente. Se trata de un adjetivo que hace mención a lo perteneciente o correspondiente a algo o a aquello que viene a propósito.

R

Rendimiento: Se refiere a la proporción que surge entre los medios empleados para obtener algo y el resultado que se consigue. El beneficio o el provecho que brinda algo o alguien también se conocen como rendimiento.

S

Sintetiza: Sintetizar implica una interpretación del sentido de un texto en términos globales, lo cual implica un grado de subjetividad. La capacidad de englobar un texto es la partida para su posterior profundización, así también es una técnica de estudio.

Socializar: Es aquel que dice que socializar implica la transferencia de bienes correspondientes tanto a personas como a industrias e instituciones particulares, entre otros, al estado, o a cualquier otro órgano de tipo colectivo.

Susceptible: Indica la probabilidad que algo suceda, está vinculado a aquello capaz de ser modificado o de recibir impresión por algo o alguien, y también puede clasificar a una persona que sufre cambios de sentimientos con facilidad, que es frágil emocionalmente y se dice que es sensible, demasiado delicada, que es fácil de ofenderse con cualquier pretexto, que es quisquillosa.

Presupuesto

Impresiones	Q. 965.00
Empastados	Q. 375.00
Copias para encuestas	Q. 50.00
5 CDS	Q. 50.00
Gastos de revisión de tesis	Q. 300.00
Total	Q. 1,740.00



Cuadro de Asistencia a Charlas de Sensibilización de Padres de Familia del Instituto de Educación Básica JM con Orientación Agropecuaria Lic. Mario Méndez Montenegro del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa.

TEMA: _____

No.	Nombre Completo del Padre de Familia	Firma	Fecha
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Instituto Nacional Mixto de Educación Básica

Con Orientación Ocupacional Agropecuaria

MARIO MENDEZ MONTENEGRO

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA Telefax 885-1282 - 83

CONSIDERANDO

Que es necesario normar la conducta de todo estudiante que ingresa a las aulas de este establecimiento para poderlo ayudar en su formación integral y de ésa forma ser un hombre útil a Dios, a sus padres y a su patria.

CONSIDERANDO

Que es necesario que se regule el comportamiento de los alumnos dentro y fuera de los del establecimiento educativo para mantener siempre el prestigio del mismo.

CONSIDERANDO

Que durante muchos años se ha mantenido el prestigio del establecimiento, gracias a las normas disciplinarias que se han tratado de impulsar en este establecimiento.

CONSIDERANDO

Que este establecimiento educativo desde su fundación ha mantenido una filosofía del buen comportamiento como medio para poder convivir con los demás integrantes de la sociedad, llegando a una conclusión, que únicamente a través de la regularización de la conducta humana puede llegarse a alcanzar un nivel más alto de aceptación.

POR TANTO

En el ejercicio que le confiere las diversas leyes educativas del país y en aras de regular la conducta de todos los estudiantes de este establecimiento.

DECRETA

El siguiente:

REGLAMENTO INTERNO DISCIPLINARIO DE ESTUDIANTES

I. Fundamentos

- A) La institución Educativa debe contribuir a la manifestación de las necesidades de formación integral de los estudiantes guiándolos hacia la afirmación de su personalidad y hacia el estilo de vida para el cual cada uno revela mayores promesas de una plena adaptación exitosa.
- B) Para conseguir lo anterior, el instituto debe ofrecer a los estudiantes un ambiente que les permita desarrollar su personalidad y a la vez los prepare para ser miembros útiles y eficientes de la sociedad.

C) Disposiciones Fundamentales:

Artículo Primero: El presente reglamento contiene las diversas acciones y procedimientos de orden formativo a cumplirse en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional Agropecuaria “Lic. Mario Méndez Montenegro” del municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa.

Artículo Segundo: Para el fiel cumplimiento del presente Reglamento deben participar conjuntamente el personal técnico y técnico Administrativo, personal docente, personal operativo y de servicio, Profesores y Profesoras Guías, Padres de familia y Autoridades Educativas.

II. Objetivos:

Artículo Tercero: Los objetivos de este Reglamento son:

- a) Fortalecer el desarrollo Psico – biosocial de los estudiantes.
- b) Proporcionar una educación basada en principios prácticos que formen integralmente al estudiante
- c) Desarrollar en los estudiantes, actitudes favorables para el fortalecimiento de la personalidad de manera integral.

III. Organización

Artículo Cuatro: Para los fines del proceso disciplinario del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional Agropecuaria “Lic. Mario Méndez Montenegro” del municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa. Se organiza de la siguiente manera:

01. Personal Técnico

- 1.1 Director Técnico
- 1.2 Director Administrativo

02. Personal Técnico Administrativo.

- 2.1 Catedráticos Auxiliares

03. Personal Administrativo

- 3.1. Secretarias y contadora

04. Personal Docente.

05. Personal Operativo y de Servicio
06. Profesores Guía
07. Asociación de Estudiantes.

- 08. Juntas Directivas de Grado.
- 09. Alumnos.
- 10. Padres de Familia.

Artículo Quinto.

Contenido

- a. Apariencia personal
- b. Asistencia
- c. Puntualidad
- d. Comportamiento dentro del aula
- e. Comportamiento dentro del establecimiento educativo
- f. Útiles y objetos personales.
- g. Cuidado de las instalaciones del establecimiento educativo.
- h. Sanciones.

a. Apariencia Personal:

1. Alumnas.

- 1.1. No usar maquillaje
- 1.2. No usar pintura de uñas
- 1.3. No deben traer accesorios (joyas, aretes, anillos, cadenas de oro, Etc.)
- 1.4. Corte de cabello y peinados adecuados
- 1.5. El largo de la falda debe ser hasta la rodilla.
- 1.6. Uniforme completo que incluye.
 - Camisa blanca durante todo el tiempo deberá mantenerse dentro de la falda, dentro y fuera del plantel.
 - Calcetas blancas.
 - Zapatos negros de piel, bien lustrados y sin adornos fuera de lo normal. (con cintas, con hebillas y sin tacones altos).
- 1.7. El Uniforme de áreas comprenderá:
 - Para Educación Física (Playera blanca con monograma y pantalonera color verde)
 - Gabacha para Educación para el hogar.
 - Calcetas o medias deportivas color Blanco.
- 1.8. Siempre se llegará al plantel con el uniforme limpio y planchado.

2. Alumnos

- 2.1. Corte de cabello y peinado normal: No celdas, no rapados o con diseños extravagantes.
- 2.2. Afeitados.

- 2.3 No deben usar accesorios como aretes, cadenas, tatuajes y otros.
- 2.4 El uniforme completo, incluye.
- Pantalón del color oficial del plantel, sin paletones, sin bolsas de parches y con el ruedo bien cosido.
 - El cincho debe ser color negro y su uso es obligatorio.
 - La camisa debe ser verde agua con el monograma del plantel en la bolsa de la misma.
 - En todo momento la camisa debe usarse dentro del pantalón.
 - Los calcetines, de preferencia deber ser blancos.
 - Zapatos de vestir color negro de piel, bien lustrados, con cintas o con hebillas. No se deben usar tenis o zapatos deportivos.
- 2.7. El Uniforme de áreas comprenderá:
- Para Educación Física (Playera blanca con monograma y pantalonera color verde)
 - Pantalón de lona color azul y playera color cafés para Educación agropecuaria
- 1.8 Siempre se llegará al plantel con el uniforme limpio y planchado.
- 2.2.5 Deben llegar al establecimiento aseados, con uniforme limpio y planchado.

Artículo Seis: Todos los alumnos: hombre y mujeres están obligados a utilizar como documento de identificación personal su Carnet estudiantil extendido por la Dirección del plantel.

Artículo Siete: Asistencia

1. Todos los estudiantes deben asistir diariamente al plantel.
2. Cuando el estudiante falte a clases debe enviar o presentar nota de excusa o solicitud de permiso. Este documento le permitirá entregar tareas o realizar exámenes programados durante su inasistencia. Si un docente permitiera realizar una tarea a un estudiante cuando tenga justificación en alguna inasistencia a clases y si por algún motivo el alumno no pudiera entregarla el día indicado procederá así: un día de demora 25% menos del puntaje total, dos días de demora 50% del puntaje total, tres días de demora 75% menos en el puntaje total, transcurridos tres días los alumnos y alumnas pierden el derecho de entrega justificada.
3. En los casos de ausencia en un día de examen, resolverá la Dirección.
4. Los estudiantes no podrán abandonar el establecimiento en horas de clase sin la autorización del padre de familia y confirmación de la misma por la auxiliatura del plantel educativo.
5. Todo estudiante deberá acumular por lo menos el 75% de asistencia para tener derecho a exámenes finales.

6. En caso de emergencia o situación especial, sólo el padre o encargado (a) o una persona autorizada previamente y con identificación podrá retirar al estudiante del establecimiento educativo.

Artículo Ocho: Puntualidad

1. El establecimiento educativo se abre a los estudiantes a partir de las seis horas con treinta minutos (06:30)
2. El estudiante deberá llegar al establecimiento educativo por lo menos a las 06:45 horas.
3. Ningún estudiante debe entrar al establecimiento por otra puerta que no sea la de ingreso que se ubica al frente dando a la vía de acceso a Chiquimulilla.
4. la puerta de ingreso al establecimiento se cerrará a las 07:05 horas y no se permitirá el ingreso de estudiantes después de esa hora, con excepción de los casos autorizados por la Dirección Técnica y/o Dirección Administrativa del establecimiento.
5. Los estudiantes deberán hacer su ingreso en orden y a sus respectivos salones de clase y no deben quedarse en ningún otro lado.
6. Una vez concluido el recreo los estudiantes deberán dirigirse a sus salones de clase.
7. Al sonar el timbre de salida todos los estudiantes se retirarán a sus casas, por ningún motivo deberán quedarse en el plantel, salvo autorización de la Dirección o que se queden trabajando con algún catedrático o catedrática.

Artículo Nueve: Comportamiento dentro del Aula.

Conducta:

- a) No platicar en horas de clase
- b) Pedir la palabra levantando la mano
- c) Los alumnos podrán intervenir con la autorización del docente
- d) No se debe comer dentro del aula. La comida siempre debe hacerse durante el recreo y fuera del aula. (No en períodos libres)
- e) No realizar ninguna actividad dentro del aula que no esté autorizada por el catedrático o catedrática del período Que corre. (No ensayo de puntos artísticos)
- f) Cualquier trámite en Secretaría, uniformes, Permisos, Denuncias deberán hacerse en horas no hábiles.
- g) Mantener un record académico acorde a sus potencialidades.
- h) Todo estudiante oficialmente inscrito tendrá derecho a recibir normalmente sus clases desde el inicio de las mismas.
- i) Cumplir el presente reglamento.
- j) Cumplir las reglas de moral y urbanidad siguientes:
 1. Ser cortés y respetuoso en todo momento.

2. Tocar la puerta y pedir permiso para entrar a cualquier oficina (Secretaría, Dirección o salón de clases)
3. Esperar su turno cuando necesite algo o hablar con alguien.
4. Pedir permiso para salir a los servicios sanitarios.
5. Devolver a la Dirección cualquier objeto que encuentre y que no sea de su propiedad
6. Llamar a sus compañeros por su nombre.

Artículo Diez: Comportamiento dentro del Establecimiento.

a. Queda Prohibido.

1. Masticar chicle dentro del aula en horas de clase.
2. Traer aparatos eléctricos, objetos de valor, fuertes cantidades de dinero y juegos de azar.
3. Salir del salón en horas de clase, períodos libres o cambio de período.
4. Utilizar lenguaje vulgar o soez en la comunicación diaria en el plantel.
5. El trueque o la venta de cualquier objeto (Estudiantes y/o Catedráticos)
6. El contacto físico extremo entre alumnos (besos, abrazos, peleas, noviazgos)
7. Traer medicamentos o administrarlos a compañeros, salvo prescripción médica, y/o autorización de un médico previa presentación receta.
8. Traer mascotas al establecimiento.
9. Tomar cualquier cosa que no le pertenezca, encontrándola o robándola
10. Recibir clases particulares con algún catedrático o Catedrática del establecimiento.
11. Fumar o traer cigarrillos al establecimiento
12. Traer bebidas alcohólicas o cualquier otro tipo de estimulantes al establecimiento.
13. Presentarse al establecimiento con evidencia de encontrarse bajo efecto de bebidas alcohólicas o estimulantes.
14. Portar cualquier tipo de arma o cualquier material que pueda poner en peligro la seguridad de los demás.
15. Faltar el respeto a miembros del personal del plantel, así como desacatar instrucciones de la Dirección Técnico y/o Dirección Administrativa, Profesores Guías en cualquier actividad: Educativa, cultural, social o deportiva del plantel.
16. Asistir a las asignaturas Prácticas sin el uniforme respectivo.
17. Encubrir faltas de sus compañeros.

Artículo Once: Útiles u Objetos Personales.

01. Cada estudiante es responsable de sus útiles, libros, calculadoras y en ningún momento el establecimiento se responsabiliza por deterioro o pérdida.

02. Todos los objetos del estudiante así como libros, cuadernos, herramientas, instrumentos de dibujo etc. Deben estar claramente identificados con el nombre, apellido, grado y sección del Estudiante.

Artículo Doce: Cuidado de las Instalaciones Físicas

1. Sanitarios.

- A. Sólo se permitirá el uso de los sanitarios en horas de recreo, salvo casos de emergencia.
- B. Queda absolutamente prohibido:
- a- Manchar y escribir en paredes, puertas, escritorios y accesorios.
 - b- Tirar agua en el piso, dejar abiertos los chorros.
 - c- Pararse sobre la taza del inodoro sobre los lavamanos.
 - d- No dar uso adecuado al papel y toallas sanitarias (depositarlas dentro del recipiente y no dentro de la taza del inodoro)
 - e- Permanecer en el sanitario en horas de clase o después de recreo con el ánimo de no asistir a algún período.
 - f- Entrar dos o más personas al mismo tiempo a un mismo inodoro o compartimiento destinado para una sola persona.

2. Mobiliario:

01. Cada estudiante es responsable del uso y cuidado del escritorio que le sea asignado por el Director Administrativo por lo tanto no deberá:
- a. Escribir, manchar, rayar y destruir el escritorio. Al final del ciclo escolar deberá entregarlo barnizado y pintado para que se le extienda su respectiva solvencia.
 - b. Balancearse en el escritorio, silla o cátedra del profesor o profesora.
 - c. Arrastrar o cambiar de lugar los escritorios, sillas, cátedras, excepto con autorización del catedrático.
 - d. Sentarse sobre las cátedras o sobre las paletas del escritorio
 - e. Poner los pies o apoyarse sobre las bandejas de los escritorios.
 - f. Sacar escritorios del salón de clases sin autorización de auxiliatura.

3. Salones de Clase:

- 1. Los estudiantes de cada salón serán responsables directos del mismo.
- 2. No ingresar a un salón de clases que no sea el que le corresponda.
- 3. No manchar, rayar o deteriorar cualquier material dentro del salón de clases tales como paredes, puertas, ventanas, focos, accesorios electrónicos, pizarrones y otros enseres asignados al aula.
- 4. No poner grapas, clavos, pegar materiales en el pizarrón o en las paredes.
- 5. No apoyarse en los ventanales y permanecer vigilando en los mismos.
- 6. No cerrar violentamente las puertas.

7. No tirar basura fuera de los recipientes correspondientes.
8. No permanecer dentro del salón de clases a la hora de recreo.
9. No permanecer dentro del salón de clases en el momento en que se desarrolle alguna actividad cívica, cultural, social o deportiva.
10. No provocar desorden en el salón tirándose objetos.

4. Salones de Clase.

1. Queda Prohibido:
 - a. Permanecer en áreas de recepción, secretaría y/o Dirección en horas de clase, salvo trámites necesarios.
 - b. Arrancar o dañar información importante.
 - c. Pasar o correr en los pasillos frente a salones de clase.
 - d. Subirse a los techos, laterales, ventanales y paredes.
 - e. Lanzar objetos sobre el techo o cualquier otro lado.
 - f. Pasar o permanecer en los patios y corredores que no correspondan a su área en períodos de clase.
 - g. Ingresar a las aulas, talleres de Hogar o de agropecuaria, laboratorio de Computación o permanecer en los mismos en horas de recreo sin la debida autorización.

Artículo Trece: Sanciones

1. Toda sanción será aplicada en proporción a la falta cometida y al record del estudiante:
 - a. Toda falta se le anotará al record del estudiante
 - b. Llamada de atención verbal.
 - c. Llamada de atención por escrito.
 - d. Sanciones Aplicadas:
 - Acta Personal.
 - Acta de conducta indisciplinada.
 - Trabajo Extraordinario en horas de recreo
 - Trabajo extraordinario por la tarde.
 - Trabajo extraordinario el día sábado (dos como máximo)
 - Suspensión de clases dependiendo del record y del tipo de falta cometida. (Suspensión hasta por un máximo de 15 días.)
 - Carta de condición sobre cancelación de matrícula
 - Expulsión definitiva del plantel.

Artículo Catorce: Información A Padres De Familia.

- a. El padre de familia será informado del record disciplinario del estudiante en la entrega de calificaciones o en caso necesario se citará al plantel. En el caso que el padre o encargado no se presentara, el estudiante

automáticamente queda suspendido hasta que sus padres o encargado cumplan con presentarse al plantel.

- b. A los estudiantes reincidentes se les aplicará carta de condición, suspensión de clases y al finalizar la carrera no se les extenderá carta de Recomendación.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL PARA LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO PARA ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA JM CON ORIENTACIÓN AGROPECURIA LICENCIADO MARIO MÉNDEZ MONTENEGRO

I. Apariencia Personal.

a. Alumnas:

1. Si se presentan maquilladas o con accesorios exagerados se procederá como sigue:
 - a) Haciendo que se quiten el maquillaje, pintura o accesorios, anotándole la falta en su record personal.
 - b) Se revisarán bolsas para decomisar pinturas o maquillaje.
 - c) Lo decomisado debe etiquetarse con nombre, grado, sección y fecha, además debe anotarse en el libro de objetos decomisados.
2. En caso de faldas cortas se procederá:
 - a) Anotando la falta en su record personal.
 - b) Haciendo que descosan el ruedo y lo hagan de acuerdo al reglamento que estipula hasta la rodilla.
 - c) Si se presentan con calcetas de otro color o llevan abajo como contraviniendo el reglamento se procederá a anotar la falta en su record personal, llamando al padre de familia para que complete el uniforme, en último caso se dará suspensión de clases hasta que se resuelva la situación.

b. Alumnos.

1. En caso de presentarse con cabello largo, cortes con rapados o sin afeitar:
 - A. Anotar la falta en su record personal. Llamar a los padres para informarles para que se corrija la falta.
 - B. Quede suspendido de clases hasta que resuelva su situación.
2. Si se presentara con aretes, tatuajes u otros accesorios extravagantes, no se permitirá el ingreso al plantel. Si el caso fuera que se los coloca estando adentro del establecimiento se anotará la falta en su record personal, se le retendrán los objetos hasta que se presente el padre de familia a quien se le entregarán.
3. En caso de no traer calcetines se procederá a anotar la falta en su record personal, llamar al padre de familia para pedirle que complemente el uniforme de

acuerdo a lo que estipula el reglamento. En caso de no presentarse el padre o encargado el estudiante quedará suspendido hasta que se resuelva la situación.

4. Si no trae cincho de color negro se procederá a anotar la falta en su record personal, se llamará al padre de familia o encargado para que complemente el uniforme de acuerdo a lo que estipula el reglamento interno. En caso de no presentarse el padre o encargado el alumno quedará suspendido hasta que se resuelva la situación.

c. Generalidades con Ambos Sexos.

1. Cualquier alumno o alumna que incumpla con el uniforme del plantel se procederá de la forma siguiente:

- a. Anotar la falta en su record personal
- b. Llamar al padre o encargado para que complete el uniforme y que se entere que el estudiante no podrá ingresar al plantel hasta que no se resuelva la situación.

2. En caso de presentarse con playera u otra prenda que no sea parte del uniforme del plantel. Se procederá de la forma siguiente:

- a. Anotar la falta en su record personal.
- b. No permitirle ingresar al establecimiento hasta que se encuentre con el uniforme correcto.

3. En caso de presentarse con camisas, blusas o playeras fuera de la falda o del pantalón se procederá de la siguiente forma:

- a. Anotar la falta en su record personal.
- b. Haciendo que el arreglo correcto se realice inmediatamente.
- c. En caso de reincidencia se aplicará una suspensión hasta por un máximo de dos días hábiles.

4. Para alumnos que vengan con el uniforme de práctica el día que no les corresponde se procederá de la siguiente manera:

- a. Anotando la falta en su record personal.
- b. Llamando al padre o encargado para indicarle que en lo sucesivo se controle la situación.
- c. No permitirle al estudiante ingresar al establecimiento.

d. Asistencia.

- a. Todos los estudiantes deben ingresar en orden y a sus respectivos salones de clase o talleres.
- b. Todo estudiante podrá ir directamente al interior de los salones de clases.
- c. Se procederá a tomar asistencia todos los días en un fólder con listados por sección a la hora de entrada y de ser posible una segunda vez en el transcurso del día.

- d. El Director Administrativo recogerá los folders de asistencia y controlará la misma en los salones de clase
- e. Los estudiantes que lleguen tarde con razón justificada ante la Dirección deberán pasar primero a la Dirección Administrativa para ser anotados en el fólder de asistencia.

e. Devolución de Objetos Decomisados.

Los objetos decomisados se devolverán únicamente a los padres de familia después de una entrevista personal.

II. Disposiciones Transitorias.

- 1. Todas las disposiciones emitidas en el presente Reglamento Interno disciplinario entran en vigor a partir de la presente fecha.
- 2. Los Casos no previstos serán resueltos por la Dirección Técnica y la Dirección Administrativa del plantel Educativo.

Dado en el Instituto Nacional de Educación Básica JM con Orientación Ocupacional Agropecuaria “Lic. Mario Méndez Montenegro” del municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa el treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Prof. Genaro Paez
DIRECTOR